



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Experimental Politécnica
“Antonio José de Sucre”
Vice-Rectorado de Puerto Ordaz
Departamento de Ingeniería Industrial.
Cátedra: **Ingeniería Financiera**

LA NATURALEZA DE LA RIQUEZA

Teoría económica complementaria



Profesor:

MSc. Ing. Iván Turmero

Integrantes:

Cardozo, Paola
González, Raúl
Zambrano, José

Ciudad Guayana, Junio de 2012

ÍNDICE

Asuntos preliminares.	1
Introducción.	6
Una sinopsis.	8
Definiciones ineludibles.	15
El ciclo económico.	21
Un ejemplo ilustrativo.	26
Los servicios.	33
Llamémosle indev.	34
El artificio místico.	37
Dinero, maldito dinero.	39
Indevaluable, previsible, constante, consecuente.	46
El “capital” es la riqueza.	56
El trabajo y el salario.	60
La competencia y el mercado, oferta y demanda.	65
Importancia y exportación.	67
La propiedad y otros valores.	71
El estado.	73
A modo de epílogo.	75

ASUNTOS PRELIMINARES.

El socialismo, aun siendo muy joven, siguiendo su camino de aciertos y errores ha demostrado que está alcanzando sus objetivos. Va aprendiendo y está abierto a corregir errores y confirmar aciertos contra críticas y vientos huracanados. Esto solamente le propone a él un punto de vista diferente, sin que por ello necesite renunciar a sus principios. Los mismos motivos que nos empujan a analizar críticamente el Capitalismo, nos evitan tener que estudiarlo.

Las necesidades materiales, básicas, e imprescindibles de la humanidad, no integraron nunca las categorías “fundamentales” del capitalismo. Después de la renuncia a continuar existiendo que hizo la Unión Soviética, único escollo con posibilidades de enfrentamiento similares que se interpuso al capitalismo, este vivió su momento de esplendor: dominó el mundo, salvo contadas y ejemplarizantes excepciones. Pero, como la vida lo demuestra, esas necesidades siguen existiendo y no hay competencias ni lucros ni ofertas ni mercados ni demandas capaces de eliminarlas. Nunca hubo ni habrá solución definitiva, en el capitalismo, para estas necesidades, a pesar de las “explicaciones” transitorias e incoherentes de sus economistas. En él, hay gente que comete delitos con el objeto de ir presos, como última posibilidad de obtener comida.

Nuestra intención objetiva no es analizar o criticar al capitalismo. Tampoco es reiterar conceptos ya demostrados. Nosotros estamos haciendo conocer un nuevo punto de vista, una nueva forma de ver la economía, basándonos en el descubrimiento de una ley natural, que utilizamos como método. Con dicho descubrimiento hemos dejado de considerar los hechos sociales como hechos diferentes de los naturales.

Nos resulta difícil llegar a la gente porque tenemos que vencer los obstáculos que los interesados en mantener las cosas como están nos colocan continuamente. Los medios de comunicación de masas, por ejemplo, son de su propiedad y esa característica hace que nuestro acceso a ellos esté vedado, o como mucho, filtrado, dejando pasar sólo lo que ellos quieren que pase.”Hoy, un país pertenece a quien controla los medios de comunicación”, dice Umberto Eco y nosotros lo compartimos.

El estudio de la relación del hombre con la naturaleza es decir, consigo mismo se ha basado en la economía. Y ésta ha sido el soporte de toda ideología. Sus conclusiones, las de la economía, nos afectan a todos en todo sentido, porque ha sido la herramienta que creamos para “ver” tal relación, la cual engloba un sin fin de disciplinas científicas, como la sociología o la ecología, por dar sólo dos ejemplos. Si negamos de antemano como lo hacen ellos la existencia e incluso la forma de esa relación, no podremos estudiarla científicamente, esto es, por encima de la voluntad, las creencias o los intereses del hombre, sino que justamente estaremos viendo al hombre desde un punto de vista místico, “veremos” lo que queremos que se “vea”, lo que necesitamos que se “vea”, no lo que salta a la vista. Así ellos tratan de explicar,

por ejemplo, que la naturaleza está al servicio del hombre, y no como lo indica la realidad, que él forma parte de ella y es, en sí, ella misma. En vez de hacer de la economía una ciencia la han convertido en una teología. Que se empiece a llamar ciencia es una de nuestras tareas: mostrar cuán de relacionado está el hombre, a través de su actividad vital el trabajo y el consumo con la “pachamama”, consigo mismo. Esto mismo es la economía, la cierta, la verificable, la que la humanidad implora.

Esto ha sucedido porque la economía siempre pecó del mismo pecado: creer que la riqueza es sola y únicamente un producto del trabajo humano y que tiene por fin un beneficio representable en dinero, cuando el fin de la economía debe ser la satisfacción de todas las necesidades del hombre las vitales y las otras en su papel de consumidor, y que la producción humana, la que cumple el hombre en su otro papel, el de trabajador o productor, es sólo una de las distintas partes integrantes de la riqueza total que la humanidad puede acceder, crear y transformar, no sólo para beneficiarse monetariamente a través de ella, sino para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y para que esa producción sea alcanzable a la mayor cantidad posible de hombres.

La observación de los principios de cualquier sistema económico anterior nos demuestra que todos han adolecido de ubicar en su verdadero lugar esa relación íntima del hombre con la naturaleza, a pesar de la necesidad material innegable de la obtención de sus recursos y su sustento únicamente por intermedio de ella. Y no sólo como productores, sino principalmente como consumidores, como ya se ha dicho. Nuestro descubrimiento afirma que los hechos sociales no son diferentes de los hechos naturales: es más, dice que son hechos naturales.

A pesar de utilizar el método científico en la mayoría de sus estudios, continuaron utilizando la definición de moneda dada por los metafísicos, muy lejana en el tiempo, en las arcaicas épocas en que el hombre inventó el dinero, cuando toda la humanidad explicaba su propia existencia y su relación con la naturaleza desde un punto de vista mágico, bajo un orden divino creado por un “algo” suprahumano e indiscutible, “ser” al que se le atribuyó como tantas otras cosas la propia invención del dinero; ¡como si este no fuera un artilugio de exclusiva responsabilidad humana!. Los economistas científicos no lo fueron para nada en este tema.

En un principio nosotros tratamos de llegar al fondo del estudio del dinero, más como hipótesis inicial, como un punto de partida para su posterior estudio definitivo, que como una teoría acabada. Y lo hicimos. Pero las propias circunstancias derivadas de ese estudio nos llevaron a la necesidad de construir, no ya una hipótesis, sino una teoría la aquí propuesta, con algunos pasos muy firmes dados en su concreción. No decimos que ésta sea una teoría acabada, con el objeto de dejar una abertura posible a cualquier otro descubrimiento que, probablemente, pueda habérsenos escapado. Pero no tenemos duda de que, así como está, su contenido es suficiente. Trataremos entonces de mostrar y relatar, de la forma más sencilla posible, los pasos que fuimos dando, para que tenga un alcance amplio, abierto y general, sin que exista la necesidad de “intérpretes” de ella, que seguramente no profundizarán

nunca en sus nuevos postulados, puesto que la mayoría de estos se contraponen con lo que hoy se “sabe y se enseña” sobre economía.

Porque mientras estudiábamos “bajo el microscopio” las propiedades del dinero y su función con lo que conocíamos como economía, había “algo” que no encajaba. Se nos ocurrió levantar un poco la mirada y descubrimos una enorme contradicción: la forma y el sentido en que la humanidad ha estudiado y ha visto el proceso de producción de bienes ha sido erróneo, a pesar de haber sido ése su único tema de estudio. Descubrimos que el orden en que tal proceso se ejecuta en la naturaleza no coincide con el orden impuesto por todas las teorías y leyes de la economía hasta ahora aplicadas; es más, nos saltó a la cara que este ciclo se conforma en un orden contrapuesto al común y equivocadamente aceptado. Esta nueva realidad y su análisis nos llevó, obligatoriamente, a aumentar el campo de estudio hasta alcanzar la totalidad de la economía, tal como hoy la conocemos, y notamos que ésta se contradice continuamente consigo misma –algo no novedoso- sino, especialmente, con el antedicho descubrimiento, lo que a su vez explica y demuestra las contradicciones internas del orden jurídico que ella crea y soporta. Desde allí se sacaron las conclusiones que se describen en la mayor parte de este escrito.

Entre ellas una en especial, la que nos permite demostrar objetivamente la existencia real del antes declarado “imposible” crecimiento económico ilimitado. Adelantemos otras tres de esas conclusiones:

- El trabajo del hombre no consiste únicamente en la extracción de materia prima, su manufactura o industrialización y por último su comercialización, sino que consta de otra etapa más, aún más necesaria que cualquiera de esas otras y que, además, forma y conforma la principal actividad del hombre: es la etapa de reposición.
- No se necesita, nunca, de un “capital inicial” para comenzar una actividad cualquiera, sino que éste ya existe previamente a ella en cantidad más que suficiente: la conjunción del objeto de esa actividad y la actividad misma es, de por sí, ese “capital”. Según sea cómo se lo tome, se lo use y se lo transforme, es que se generará un tipo diferente de resultado, positivo o negativo, beneficioso o perjudicial, principalmente, según se cumpla o no con la etapa de reposición.
- La propiedad sobre los medios de producción no explica por sí sola la existencia de clases antagónicas, sino que la explica, principalmente, la “propiedad” sobre el dinero (entiéndase como posibilidad de acceso a él) y cualquiera de las demás otras formas que su condición admite; es el único medio de consumo que existe en la actualidad.

Las conclusiones a que se arriban por su intermedio son asombrosas. Porque se contrapone y elimina una enorme cantidad de conceptos anteriores. Los que no la entiendan –o crean que no es útil para sus propios intereses- nos tildarán de herejes por proponer e impulsar mediante las palabras de este escrito un cambio radical del concepto de dinero, ese antiguo dios. Esos pocos nos dirán que no tiene fundamento la demostración del descubrimiento del verdadero orden del ciclo económico y de que, por lo tanto, los anteriores órdenes son falsos. Nos dirán que es acientífica la confirmación empírica plena,

aditiva a las ya conocidas, pero diferente, una demostración cabal que se suma a ellas, de que toda teoría económica basada, mantenida y soportada en la existencia de clases antagónicas es antinatural e injusta. Nos dirán que es indemostrable la confirmación de que la existencia de clases antagónicas y su lucha está apoyada en la propiedad relegante y excluyente sobre el dinero, el único medio de consumo que el hombre inventó, y que de esa forma las propias clases son artificiales, un invento humano. Nos dirán que es de locos afirmar y confirmar que el bienestar general depende únicamente del poder adquisitivo de la totalidad de los seres humanos, sin distinciones de ningún tipo, y que ése es el dato clave que hace funcionar la economía.

Nos dirán que se opone a la evolución toda teoría, como ésta, que confirme que no es el más fuerte sino el más apto el que sobrevive, como en verdad lo demostró Darwin. Nos dirán que es irracional el aseverar que la relación de los hombres con la naturaleza y entre sí no se conforma de jerarquías sino de igualdades, tanto en derechos como en responsabilidades. Nos dirán que es ineficiente porque no permite la especulación, la apropiación de riqueza de otros mediante el perjuicio y sin la posibilidad de justificarla, que es el fundamento de la explotación del hombre -y de la naturaleza por el hombre mismo.

Nos dirán que se opone a la democracia la desaparición del dominio y predominio que una minoría menor que la más pequeña ejerce sobre la enorme mayoría. Nos dirán que se opone a la libertad esta nueva demostración –aditiva a las anteriores- de que la libertad no se obtiene comprándola, sino que es uno de los derechos humanos más elementales, sin la cual nada es económicamente posible. Pero por sobre todo, por encima de todos estos pataleos infantiles, estará la “seria” acusación de que somos terroristas, sediciosos o guerrilleros. Oponerse al orden establecido siempre conlleva esa acusación. Le pasó a Simón, a Artigas, a Washington, a Zapata, a Gandhi, al Che... Para nosotros el ser incluido en esa lista sería un honor, inmerecido. Será algo así como aquel “gordo” que una vez recibió Jorge Lanata, que en vez de ridiculizarlo lo enaltecíó.

Se nos acusará de todo esto y más porque lo más importante, lo esencial que supone la aplicación de esta teoría, es la posibilidad cierta de alcanzar la independencia económica definitiva, que es su mejor logro. Y esto es muy riesgoso para el “establishment”, porque sus integrantes conocen que conjuntamente con ella vienen la independencia económica, la política, la tecnológica, la cultural... Hablamos de independencia en su real sentido etimológico: no depender, ser autónomos, ser autosuficientes. Y que esto no quiere decir, absolutamente, despremiar las relaciones internacionales. La profunda comprensión de las nociones, principios y objetivos que describiremos en los siguientes apartados, creará un puente entre ambos lados del abismo que separa la dependencia total de la emancipación definitiva.

Esta teoría está cimentada en cuatro columnas: una, en que el trabajo no es una mercancía; dos, en que el dinero tampoco es mercancía; tres, en el ciclo económico natural; y cuatro, en que la última etapa del ciclo es una etapa de reposición. Habrá oposición a ella. No será tarea fácil. Pero no sólo debemos

hacerla conocer sino lograrlo. Trataremos de explicarla, también, de una manera popular, accesible, clara, corriendo el riesgo -preasumido- de ser reiterativos. Es más, seremos reiterativos. Porque hemos tenido la experiencia de que a muchas personas de diferentes niveles les ha resultado difícil desentrañarla. Han pasado por una etapa de incredulidad, otra de dudas y otra de fervor. Utilizaremos, en lo posible, las escasas herramientas que poseemos, siempre, para eliminar todas las dudas. Las siguientes páginas quieren ser, entonces, comprensibles para todos. Ojalá podamos.

INTRODUCCIÓN.

Este escrito no sólo trata sobre lo que su título nos indica, sobre la naturaleza de la riqueza, sino que también trata sobre la riqueza de la naturaleza. Ambas formas de describir el contenido de esta tesis integran una unidad. Estudiamos la conformación de la riqueza y vimos que ésta sólo se origina de la naturaleza, confirmando así un aserto muy antiguo; casi tan antiguo como su omisión, su olvido y su abandono. Únicamente desde ella extraemos, transformamos, creamos y reponemos riqueza, desde la que se forma nuestra propia riqueza y de la que nosotros mismos formamos parte. Es la naturaleza dialéctica de la riqueza, la riqueza dialéctica de la naturaleza. Dijimos que el tema original nació de la necesidad que tuvimos de investigar la naturaleza del dinero, desnudándolo de todo ropaje, descubriéndolo. Lo primero que vimos es que, en sí mismo, no tiene nada de natural: ha sido un invento del hombre. Al verlo “desnudo” se nos apareció una imagen de una fealdad extrema, indigna de su fama. Que no sólo podría haberse hecho mejor antes, o mejorarlo ahora, sino que no está cumpliendo con la función que se propuso su invención. Esto es lo más grave. A partir de allí investigamos la implementación de un nuevo sistema monetario, que fuera más apto a los requerimientos actuales de la humanidad. Que tuviera un respaldo concreto, que realmente representara algo tangible, verificable, perceptible, para que su uso tenga un significado y un valor precisos. Basados en la premisa fundamental de que el dinero no fuera un fin en sí mismo sino un medio, un efectivo patrón de medida para todas las actividades del hombre. Porque el concepto de que el dinero es un fin en sí mismo es un concepto cierto históricamente, cuando materialmente era un bien en sí, cuando la moneda era una mercancía real: el oro o la plata. Hoy, ese concepto es falso. En los sistemas actuales el dinero no es una mercancía pues no posee ninguna de las características que la definen, por lo que el dinero no puede ser un fin en sí mismo.

Se está proponiendo una forma diferente de “ver” la economía, una forma basada en la materia, científica. A través de ella se llega a una enorme variedad de conclusiones nuevas, algunas de las cuales eran consideradas imposibles por otras teorías. Pero no queremos dar una síntesis general académica, como las que se han utilizado hasta ahora en la economía, pues sería complicada de digerir y accesible solamente para aquellos pocos que posean la paciencia suficiente en examinarla. Nos proponemos que se la vaya tomando por partes, analizándola paso a paso. Así podremos cumplir con el objetivo de hacerla comprensible para la gran mayoría. No lo dice su título en forma explícita, pero esta teoría pasó a tener (en un momento dado y por encima de la voluntad del autor), el carácter de “otra” teoría, distinta, diferente, original, por lo que la reiteración de su contenido se nos ha transformado en una necesidad, descuidando voluntariamente la corrección de su forma.

Para ello, hemos dividido el libro en diferentes capítulos que pueden ser leídos en un orden diferente al dado. Porque los preceptos básicos se repiten en todos ellos. Esta es una teoría macroeconómica y monetaria. Algunos de

sus capítulos están dedicados a describir sus postulados monetarios, en tanto que otros tocarán temas más generales sobre economía, incluyendo, obviamente, algunos relacionados directamente con los de la teoría monetaria propuesta.

UNA SINOPSIS.

Durante toda la historia no ha existido ningún sistema económico que haya resuelto el problema principal de la humanidad: la satisfacción de todas, absolutamente todas, las necesidades materiales del hombre. Y todas las necesidades materiales, es seguro, se pueden satisfacer. (La definición de necesidad que utilizamos se deriva de ése concepto básico: una necesidad económica es la falta de algo que otros poseen; por lo tanto, ya existe la forma de satisfacerla.) ¿Es que, acaso, el hombre no ha luchado siempre –y sigue luchando- en la búsqueda de la satisfacción general? ¿Es que, para ello, todo su trabajo acumulado fue –y es- insuficiente? ¿Es que acaso todas sus energías empleadas con ese fin, todos sus esfuerzos han sido –y son- en vano? ¿Es que acaso el hombre no tuvo –ni tiene- suficiente capacidad como para tan siquiera eliminar el hambre, su necesidad primordial? Si esto fuera cierto sería mejor para el mundo que el hombre dejara de existir. Sería mejor que les dejara a los animales y a los vegetales el disfrute de la vida, porque éstos han demostrado que pueden sobrevivir utilizando las escasas herramientas que la naturaleza les ha brindado, a la inversa del hombre, que no ha sabido utilizarlas a pesar de poseer muchas y mejores. Pero no debe ser así. La realidad indica que no hay ser vivo con más capacidad de adaptación a la naturaleza y con más aptitudes de adaptarla a ella misma, que el hombre. Es más, es el único que ha podido alcanzar esta última posibilidad.

El capitalismo nunca, hasta ahora, se lo ha propuesto, porque el vencer la pobreza, el vencer el hambre, es hoy totalmente posible, tanto en términos productivos como en la distribución de esa producción. Pero es un negocio no tan beneficioso o tan redituable como lo es el servicio fúnebre, por ejemplo. Los hambrientos no tienen un poder adquisitivo tal que pueda corresponderse con su propia necesidad de consumo, ni con la ambición de los productores de alimentos. En ése sistema económico se da una regla: los más necesitados son los menos possibilitados. Nos han hecho creer que esa regla es “natural”; que esa contradicción existe y que es irreversible: nos han hecho creer que es una condición sine qua non; “siempre ha sido así”, dicen. Pero una vez que reconocemos que tal “afirmación” es una falsedad, podemos deducir muchas certezas a partir de ella. Solamente nombraremos la que dice que la enorme capacidad productiva que la humanidad ha alcanzado no fue correspondientemente acompañada con una similar capacidad de consumo, con un poder adquisitivo real y consecuente, que les permita a los hambrientos el acceso a los alimentos; y (sin tener en cuenta la posibilidad de ambiciones desmedidas) que les permita a sus productores vender mayor cantidad y al precio necesario. El ciclo nos muestra fehacientemente que esa falta de correspondencia no tiene ni tuvo fundamento de tipo alguno: ni económico, ni racional, ni natural, ni religioso. No tuvo fundamento.

En el socialismo se ha vencido al hambre. Incluso se hizo mucho más que vencerlo. Pero le falta “algo”: sus pobladores no cuentan con el suficiente y merecido poder adquisitivo, con una verdadera capacidad de compra y la posibilidad de usarla. No sufren de necesidades materiales vitales, pero

adolecen de muchas de las que no lo son, esto es, sufren de un tipo de pobreza económica que no les permite saciar necesidades más superfluas o gustos o caprichos.

Podemos empezar aseverando rotundamente que el principal error cometido por las distintas teorías ha sido –y lo sigue siendo- el uso generalizado y dogmático de errores conceptuales, no materiales. No son errores producidos por cambios generados por la naturaleza, externos a la voluntad del hombre. Ni siquiera son errores de cálculo sobre datos verdaderos, sino cálculos casi correctos sobre datos erróneos; no son errores atribuibles a “algo” que esté por fuera de la humanidad. Han sido errores humanos de observación, de toma y manejo de datos equivocados y de las conclusiones necesariamente desacertadas a que arribó la propia humanidad. Pueden ser atribuibles a la ceguera por ignorancia de la mayoría, a la falta de escrúpulos de los pocos capaces de vislumbrarlos y hasta por la interesada mezquindad de una minoría, menor aún que la más pequeña, que fue “favorecida” por esos errores, y que voluntariamente los mantiene, si es que alguna vez pudo o quiso reconocerlos.

La invención del dinero fue la invención de la cuadratura de la rueda, y obstinadamente aún la utilizan todos los hombres, sin distinciones entre los dos diferentes sistemas económicos que existen. Otro error absurdo es que el proceso económico en ciclos de la actividad humana, directamente, no se lo vio, o se lo ha visto cabeza abajo. La visión, el espejismo de que todo hecho económico empieza en la “siembra” ha sido el error principal, el desatino primordial, la equivocación original. Ha sido el error base de todos los demás; por ejemplo, el de la “definición” indefinida del propio dinero. “Si quieres cosechar debes sembrar”, dicen, y nuestro sentido común parece indicarlo de esa manera, falsamente. Porque esa aparente aseveración nos oculta qué cosa es lo que sembramos; las semillas que sembramos no son más que el resultado de una cosecha anterior. La naturaleza nos indica que “si quieres sobrevivir debes cosechar”. Toda construcción teórica de toda estructura económica se ha fundamentado en aquella falacia; esas teorías han sido cimentadas en arena movediza, en suelo blando, y por lo tanto ninguna ha soportado mantenerse en pie; ninguna ha logrado satisfacer las necesidades materiales, básicas o no, de todos y cada uno de los hombres, sin distinciones.

Los teóricos del socialismo no notaron, además, que el dinero ha sido –y hasta ahora sigue siéndolo- un instrumento abstracto, inmaterial, indefinido. Incluso lo es el dinero socialista. Al haber aceptado como cierto que la moneda es una mercancía más, como cualquier otra, han cometido un error fatal, porque ésa es una característica propia y requerida del dinero propio de las clases privilegiadas. Fue un error tan inexcusable y tan grave como considerar al trabajo también como mercancía; la fuerza de trabajo no se vende en sistemas donde no existen clases antagónicas, donde no existe una clase que pueda “comprar” para sí la capacidad de trabajo de los diferentes, ni existe otra que necesite “venderse” para poder subsistir.

El ciclo nos asegura que la definición precisa sobre la propiedad de los medios de producción no sólo no es fundamental para la propuesta que

estamos exponiendo, sino que es absolutamente prescindible, despreciable; aunque a través de ella se mantengan las características subrayadas por los clásicos, sean del capitalismo como del socialismo. Para el ciclo económico es indiferente que el propietario de un medio de producción sea un solo individuo o lo sea el propio Estado, o cualquiera de las posibilidades intermedias a éstas. Lo que realmente importa es que se reconozca la existencia del ciclo económico y se cumpla con él, y que se utilice una moneda con las características del indev, puesto que ambos hacen que cada uno de los hombres tenga la posibilidad de adquirirlo todo, y el derecho inalienable de propiedad sobre lo que adquiriera. Ya no importa quién posee qué cosa, sino que todos puedan acceder a todas.

Si se le da al dinero un significado concreto, medible, comprobable, haciendo así que no sea accesible sólo para una minoría (ubicándose a sí mismo por encima de los intereses de clases o de grupos); si se reconoce definitiva y universalmente que ha dejado de ser una mercancía; que es un patrón o sistema de medida y comparación (tal como el metro o el kilogramo); si se le da una definición matemática a su valor (a través de una fórmula de resultado inobjetable y de fácil comprensión), el dinero se vuelve indevaluable, impidiendo así que el interés malicioso de ciertos grupos o los “pases mágicos” que los “justifican”, puedan modificarlo a su antojo.

¿Puede imaginarse el lector una moneda indevaluable y todo lo que esa simple condición nos puede permitir? Sólo con la eliminación definitiva de la especulación ya alcanza para valorarla; pero también desaparecen la inflación y la deflación. Existen muchas otras ventajas derivadas de esa condición. No existe filosofía que niegue que el objeto de toda actividad humana (entre ellas la economía) debe ser el saciar las necesidades de los que las sufren (por ejemplo, la necesidad de un médico ante una dolencia). En tanto que la lógica indica que no se hace necesario para aquellos pocos que las puedan tener resuelta y colmada (una persona sana no está necesitando un médico): aunque el mejor ejemplo es la propia economía. Por lo tanto, toda acción económica debería dirigirse a darle a los necesitados la posibilidad y la certeza de que dejen de serlo. De esa manera, la economía debería hacer que todo necesitado (un consumidor en potencia) pudiera llegar a ser un consumidor auténtico. Se debe reconocer que esto sólo puede lograrse a través del aumento de su poder adquisitivo, del crecimiento de su ingreso. Y no olvidemos algo fundamental: todos somos un consumidor, incluso los integrantes de esa minoría que no sufre necesidades. Así, tal aumento del poder de compra adquiere el carácter de derecho universal; pierde entonces el carácter de dádiva o limosna. Es la devolución de la expropiación original realizada a la naturaleza y a la humanidad. Ése derecho (lo aseguramos) puede realizarse sin necesidad de otras expropiaciones entre humanos. Los medios materiales para cumplirlo existen sobradamente. Lo único que aún falta es el reconocimiento pleno de que todos los hombres (y no sólo los necesitados) tenemos ese derecho por el simple hecho de vivir. Y, económicamente, vivir es trabajar y consumir, acciones ambas que mueven y permiten la economía: que son las dos actividades que crean, transforman y dan uso a la riqueza.

Se alcanza reconociendo que sin esa doble actividad, tanto sea cuando toma la forma de trabajo productivo o sea en la forma de ingreso que permite el consumo de lo producido (y que son una unidad dialéctica: uno es la medida y la razón de ser del otro) nada sería posible, ninguna economía de ningún tipo sería posible. Es más, la vida no sería posible. Sin ellos ni siquiera habría una clase poseedora, no necesitada, privilegiada. Esto nos asegura que todo hombre es merecedor de tal derecho de recibir una distribución equitativa de la riqueza social por el simple hecho de haber nacido: así, ese derecho es un derecho natural.

Hemos descubierto que en realidad toda actividad humana que produzca un objeto, con el fin de ser consumido o usufructuado, forma y conforma un proceso cíclico económico que se inicia necesariamente con la extracción por parte del hombre de la riqueza natural de la zona que habita, y que termina forzosamente en la reposición de esa riqueza extraída, para que así pueda iniciarse otro ciclo similar. Este axioma tan simple, casi obvio, no ha sido tomado como hipótesis básica en ninguna de las teorías económicas que han existido. Las pocas que se le aproximaron (como es el caso de las economías que hoy existen), lo han hecho en un orden inverso al real, por lo que nunca pudieron entenderlo (y menos aplicarlo) tal como es.

El hombre continuamente ha tomado prestado de la naturaleza esa riqueza original, como el imprescindible “capital inicial”, con que ha comenzado, construido, soportado y mantenido todo hecho y acto económico a lo largo de la historia. Y no sólo utiliza esa riqueza original en forma directa para su propio bien, sino que puede y debe aumentarla, continuamente, a través de su propia actividad. Aunque ya no sólo para su único beneficio, sino también para el mantenimiento y el mejoramiento del medio ambiente que habita y comparte con otras especies. Después de extraída esa riqueza, el hombre debe hacer todo lo posible por reponerla de alguna manera, y así poder seguir explotándola, para no destruirla irreversiblemente. Cuando ha cosechado su trigo, lo ha vuelto a sembrar, reponiéndolo otra vez, con la meta de volverlo a extraer en el futuro y en mayor cantidad. Así se cierra el ciclo propio del trigo, iniciándose otro. Sucede igual con cualquier otra actividad que se relacione con la producción.

La producción de bienes para el consumo o el usufructo necesariamente utiliza, transforma y destruye distintos tipos de insumos (además de la materia prima básica), a lo largo del ciclo productivo, que sólo pueden ser repuestos al ser accedidos por el consumidor al que están dirigidos; éste es quien paga o financia todo el proceso productivo. Al consumir un bien se cumple con la otra de las dos formas (indispensables ambas), que tiene la etapa de reposición; y todo ser humano es un consumidor-reponedor. Por haber cumplido y para poder cumplir en forma fehaciente con esta otra forma de la etapa de reposición de la riqueza original destruida, todo hombre como consumidor tiene todos los derechos sobre lo que la humanidad produce; incluido el derecho de propiedad sobre ese bien, pues ése fue y es el objetivo de haberlo producido. Pero principalmente ha de tener el derecho de poseer un ingreso en cantidad suficiente que le permita cumplir sin “relativas insuficiencias” con ese rol de consumidor-reponedor. Como cada habitante es un productor-reponedor y un

consumidor-reponedor, todos y cada uno tenemos el derecho de propiedad sobre lo producido, y el derecho de obtener un ingreso suficiente para alcanzarlo.

Esa conjunción de derechos es la que explica, genera y avala la propiedad social sobre el medio de consumo; éste es el dinero en su forma indevaluable: el indev, la moneda del ciclo económico natural. El ciclo económico nos enseña dos realidades concluyentes: una, que una distribución justa de la riqueza no sólo es una obligación moral sino una necesidad económica; dos, que la economía del ciclo no sólo obliga a realizar esa distribución sino que la hace totalmente posible. Hay en el libro un capítulo exclusivo dedicado al ciclo económico. Nos deja claro también que no hay producción ni reposición de riqueza sin trabajo y que éste no es otra mercancía. Una actividad cualquiera no es mercancía: es acción, es movimiento; no se crea ni se destruye. La actividad del hombre es una forma especial -o una especie- de energía natural, que en términos sociales nunca se detiene, nunca descansa. Por lo tanto, si definimos al trabajo del hombre como otro tipo de energía, concluimos que de ninguna manera es un "objeto útil, provechoso o agradable que proporciona a quienes lo consumen un cierto valor de uso o utilidad", es decir, una mercancía.

Hemos utilizado el principio de la conservación de la energía, que nos dice que aunque la energía puede transformarse no se puede crear ni destruir. Vemos así que es totalmente aplicable a la actividad vital, productiva y consumidora, del hombre, y a su vez, que no cumple con los requisitos de la definición de mercancía. Debemos decir que esa afirmación no es arbitraria: la energía, definida científicamente, es la capacidad de un sistema físico para realizar un trabajo; la materia posee energía como resultado de su movimiento o de su posición relativa con las diferentes fuerzas que actúan sobre ella. Esta definición puede ser aplicada perfectamente al trabajo social o la fuerza del trabajo; la actividad humana es otra de las formas de la energía. Su unidad de medida no es el ergio o el julio, es el indev, puesto que el ingreso o salario del hombre que trabaja es la forma en que se reconoce y se da valor a esa actividad. Vemos que el indev es el patrón que usamos para medirla, tal como el julio (o joule) lo es para otros tipos conocidos de energía.

Esta conclusión borra de un plumazo los conceptos que se manejan cotidianamente en las teorías económicas en aplicación. Para la sociedad capitalista el trabajo es una mercancía que se utiliza como medio de producción de otras mercancías. Sin embargo, la naturaleza nos indica claramente que cualquier actividad (entre ellas la productiva) necesita no sólo de un empuje inicial (energía) para quitarla del reposo, para activarla, para hacerla producir, sino que la necesita para mantener el movimiento. Un telar transforma una energía cualquiera (el movimiento de un brazo humano, la tracción animal, la electricidad, etc.) en movimientos mecánicos para producir tela. Allí es cuando esa máquina comienza a trabajar, y continúa haciéndolo mientras está en movimiento, mientras transforma energía. Lo mismo sucede con la actividad de un agricultor, la de un oficinista o la de un programador de computadoras. La diferencia está en que, para el ciclo económico (y para cualquier mente sana) el hombre en sí no es una máquina, no es un objeto más, ni individual ni socialmente considerado. El imaginar al trabajo del hombre

como mercancía lo que hace es justamente eso: colocar al ser humano al mismo nivel que las máquinas, que las cosas inanimadas. Lo cierto es que, históricamente, el hombre y su actividad principal dejaron de ser “mercancías” con la desaparición de la esclavitud, único sistema económico donde el hombre “es” una cosa.

Así, el ciclo económico nos dice que el trabajo, definitivamente, no es una mercancía. La imagen de un buey tirando de un arado, o la de un caballo arrastrando un carro, nos da la idea concreta de lo que significa la capacidad o la fuerza de trabajo. Exactamente lo mismo sucede con el trabajo físico del hombre (como cuando un obrero hace una zanja) sin importar la herramienta que utilice. Objetivamente, no podemos considerar esa fuerza como una “mercancía”. Pero la idea de que su fuerza de trabajo no es una mercancía es muchísimo más clara al considerar el trabajo humano creativo, cuyo resultado puede ser tangible o no, pero que ciertamente es generador de riqueza nueva, que antes de esa actividad no existía.

El capitalismo sobrevive gracias a la lucha de dos clases diferentes, opuestas, contradictorias; la existencia de una es la explicación de la otra, tal como son entre sí la luz y la sombra. La observación sin emociones del ciclo económico, nos muestra que cada ser humano cumple dos roles; en uno, en su papel de productor, se mantienen las diferencias individuales; en otro, en el rol de benefactor, se eliminan todas las diferencias. Y estos dos roles no dividen a los hombres en clases opuestas, sino que son dos “estados de oscilación”, dos “cuantos” que asume un mismo hombre, en una “frecuencia” voluntaria, que sólo él ordena. El ciclo no sólo demuestra la eliminación de esa contradicción entre grupos (la eliminación de las clases), sino que la hace imprescindible para lograr un funcionamiento propio efectivo: para el ciclo económico no existen hombres más benefactores que otros. Por lo tanto, ver la teoría a través de ojos capitalistas no es la mejor manera de comprenderla. Ésa es la manera insuficiente o limitada de interpretar esta teoría. No obstante, entendemos que puede ser utilizada como forma de asirse a ella, de comprenderla, de aprehenderla. No sólo para los autoproclamados capitalistas y sus teóricos, sino también para aquellos que han visto que dicho sistema no es tan bueno como dicen, pero que, conscientemente o no, aún continúan valiéndose de sus conceptos y utilizando sus principios.

La forma correcta de interpretar y entender esta tesis (de captarla en plenitud), es considerarla como una nueva teoría económica, distinta, diferente. Pero para ello se necesita del olvido de todos esos conceptos y principios que se manejan en el capitalismo y sus variantes, adquiridos desde el aprendizaje de la economía primitiva. Para ingresar a ésta teoría habría que asumir en forma plena, parafraseando la frase que colocó Dante Alighieri a las puertas del infierno: “abandonar todo prejuicio o preconcepto aquel que entre”.

Por el contrario, el ciclo económico natural nos hace decir que la naturaleza posee todo lo necesario para el mejoramiento de la vida del hombre (mediante la producción y el consumo), y esa riqueza la pone a disposición de la humanidad. Esta última puede y debe beneficiarse de todo lo disponible, a través, únicamente, de lo que ella puede aportar: el trabajo, que no es una

mercancía más sino una forma de energía natural, cuya función principal e ineludible es reponer a la naturaleza la destrucción que el hombre le hace, con los mayores beneficios y mejoras que todo el conocimiento adquirido a lo largo de la historia pueda aportar, con el objeto de que esa riqueza sea accedida por todos los hombres, sin distinciones de especie alguna, y sin que se la agote. Que no sólo importa la producción sino también su consumo

DEFINICIONES INELUDIBLES.

Ahora comenzamos con las definiciones imprescindibles que se necesitan para lograr una cabal comprensión de lo que se quiere exponer, y porque cualquier ciencia como tal, exige definiciones precisas. Estas definiciones han de entenderse como propias de la economía, aunque parezcan que la sobrepasan. Son abiertas, no exhaustivas, pero inmodificables en su concepto fundamental, no por capricho del autor, sino porque su propia naturaleza así lo obliga.

Llamamos naturaleza -o pachamama, sin rozar lo religioso que pueda tener esta palabra tan del sur y tan clara (*)-, en un nuevo sentido económico, a una zona específica, delimitada geográfica, temporal y políticamente, que comprende un ambiente ecológico, pasado, presente y futuro. Puede ser una comarca, una provincia, un estado, un país, el planeta, la galaxia, el universo, según el caso. Es, talmente, como un “ser” colectivo, no deificado ni suprahumano. Por razones exclusivamente práctico-históricas, del momento en cuestión, es necesario darle una ubicación en el tiempo -pero es atemporal en sí misma-, y puede ubicarse en algún lugar específico -un país o nación-, pero puede ser cualquier lugar, puede serlo el planeta Tierra. Llamamos riqueza a la totalidad de sólidos (la tierra, suelo y subsuelo) y fluidos (aire, aguas) de dicha pachamama. Son riqueza también todos los compuestos, orgánicos (animales, vegetales) e inorgánicos (minerales en general), todo tipo de energía (luz, calor), toda cosa o ser, todo objeto que se ubica temporal y espacialmente en dicha pachamama. Se desprende que no existen propietarios individuales de esta riqueza y que ella es el “capital” inicial en que la economía se basa y que todo lo mueve, desde esa riqueza, por ella, con ella y hacia ella transcurre la vida. No es ni debe ser, por tanto, considerada un recurso ni un medio ni un fin, en algo exterior a la vida, sino en parte integrante de ella, y que puede transformarse para hacer que la vida sea mejor. La propia humanidad forma parte de esa riqueza, pues la humanidad es naturaleza. La vida es la mayor riqueza.

De esa manera, al ser riqueza la vida misma, es riqueza también su disfrute y es perjudicial el mal uso de ella. Segar durante el proceso económico una vida extra humana (una brizna de trigo, un árbol, un animal) tiene por fin mejorar la vida del hombre. El hombre no domina la naturaleza ni ella está puesta a su servicio, sino que es el único animal que puede hacer reversible el proceso destructivo que conlleva su actividad vital, que sucede en ella y que de ella depende. Los animales, diría Lavoisier, ni la crean ni la destruyen, sólo la transforman. Ningún integrante vivo de la naturaleza, de su riqueza, puede ser considerado mercancía; ni se compra ni se vende. Sólo lo producido por la mano del hombre puede tener esta característica, que incluye también la producción artificial de seres vivos, animales o vegetales. El hombre primitivo, cazador recolector, transformaba la riqueza sin destruirla; utilizaba la forma natural de relacionarse con ella: la extracción gratuita y sin daño (en sentido económico) y por tanto, sin la necesidad de su reposición. El proceso artificial moderno, social, racional, de producción, hace que esa riqueza se destruya

definitivamente, ni siempre ni nunca irreversiblemente, con o sin transformación. El hombre como productor, por tanto, tiene la posibilidad de destruir y la obligación –con la pachamama y así consigo mismo- de reparar el daño que produce, de reponer la riqueza que toma y consume: de reconocer que no es gratuita. Tiene la obligación de cerrar el ciclo que él comenzó. Toda producción humana tiene por función esencial el ser consumida, sin importar la diferenciación de su origen entre esas dos formas de relacionarse con la pachamama. Pero la forma de producción social (la actual, la que utiliza lo que llaman la división del trabajo) es la única que necesaria y forzosamente debe llegar al hombre como consumidor, debido tanto al cometido de dicha función esencial como por la forma destructiva en que ésta se genera.

En el proceso de producción de un bien, el hombre toma prestado de la naturaleza parte de su riqueza, no gratuitamente, dañando a aquélla y destruyendo a ésta como tal, generando así una deuda. A partir de ese momento la riqueza natural destruida pasa a ser materia prima, no natural. De allí su desarrollo: lo natural es transformado en artificial. En la tala de árboles, sea para producir leña o madera, el árbol ha dejado de ser riqueza natural para pasar a ser materia prima, riqueza artificial. El árbol ya no existe como tal, sólo quedan madera y desperdicios. Todo trabajo humano se realiza sobre objetos que fueron naturales pero que ya no lo son. La pesca por ejemplo, consiste en destruir vida marina para transformarla en otra cosa –alimento, aceites, artesanías, etc-. Un pez al morir por la mano del hombre se transforma en pescado.

Llamamos vida, en un sentido puramente económico, a la riqueza principal de la naturaleza. La terminación natural de una vida es una transformación de riqueza; es una etapa más de ambas. En cambio, la terminación no natural de una vida es una pérdida irreparable, un cataclismo. Cualquier terminación no natural de vida es pura destrucción, es perjuicio, es ruina. La muerte de un ñu por una manada de leones es una transformación natural de riqueza, es una muerte que genera vida. La caza de animales sin un fin transformador –que sólo lo logra el consumo- es perjuicio puro. El hombre es el único ser que comete este crimen, y el único que puede y debe enmendarlo.

El aumento de vidas es aumento de riqueza. El mantenimiento de la vida es mantenimiento de la riqueza. El mejoramiento de la vida es mejoramiento de la riqueza. Vemos así que el concepto de riqueza es social. Toda la vida del hombre es productiva. No podemos definir la actividad del hombre tal como se ha hecho hasta hoy, en que se considera al ser humano como un eterno empleado de un patrón eterno. Cada hombre como productor tiene su propia finalidad social, su propia vocación y capacidad particular para cada una de las incontables tareas que la humanidad puede realizar. No existe un trabajo que sea más trabajo que otro.

Un animal o un vegetal cualquiera –en realidad toda cosa- no es un productor ni consumidor, sino que de por sí sólo y por definición de ella, es riqueza. Exceptuado el hombre moderno, ningún ser vivo es un productor o trabajador. El hecho de formar parte de la naturaleza convierte a todo ser en un objeto del principal derecho: el de la vida. En tanto que formar parte de la

humanidad hace que ese principal derecho conlleve además el agregado de dignidad. Aquel derecho elemental adquiere otra particularidad cuando nos referimos al hombre, pasando a ser el derecho a una vida digna. No existen derechos por encima de esos naturales. Por ejemplo, para la humanidad no existe derecho que esté por encima de los llamados derechos humanos; los derechos humanos son aquellos derechos que se obtienen al nacer y que se mantienen durante toda la vida. Definimos a éstos, sólo en sentido económico, como el derecho a una vida digna; una vida que tenga asegurada su alimentación, su salud, su educación, su esparcimiento, su vivienda, su libertad, su independencia, su dignidad... alcanzables a través de un ingreso mínimo de magnitud suficiente. Ese ingreso pasa a ser entonces un derecho humano. Por ello a ese ingreso mínimo fundamental también le llamaremos 'ingreso natural'.

Llamamos perjuicio a toda actividad humana que destruye riqueza y que no cierre el ciclo de ésta -o ciclo económico-. Se logra mediante: el consumo de lo producido (la reposición de lo consumido) y la restitución de lo destruido (la resiembra), únicas formas de devolver el "préstamo". La destrucción o apropiación de riqueza natural o artificial sin reparación es apropiación de riqueza sin culminación del ciclo que la generó. Es apropiación indebida: no cierra su ciclo, no devuelve el "préstamo". Aquel "sobrante" que explicaba la acumulación originaria queda visto como simple especulación. Mientras haya especulación habrá perjuicio, mientras haya un desempleado habrá perjuicio, mientras haya una enfermedad incurable habrá perjuicio. El perjuicio económico producido por la apropiación de la riqueza artificial sin su reparación se define como una falta social; toda la sociedad es la responsable, por permitirlo.

Definimos que el valor de la riqueza está determinado por la satisfacción cuantitativa del trabajo social necesario para producir y reponer y, conjuntamente, por el nivel de necesidad de consumo que esa producción satisface. El objeto de la actividad humana, de toda la sociedad humana (dado y medido a través de la economía), no es el estudio de cómo generar ganancias o dividendos, sino que es la obligación de saciar las necesidades materiales de la humanidad, lo que le da su valor. Especialmente de aquellas que no pueden ser satisfechas de una manera natural, sino mediante lo producido artificialmente en el cumplimiento del ciclo económico. Entre ellas se encuentra el propio ingreso. La economía debe colmarlas sin generar perjuicios. Primero debe saciar las necesidades, después saciará los gustos y por último los caprichos, inclusive. Repetimos: ese objeto se alcanza únicamente cuando la actividad del hombre se ha realizado mediante el cumplimiento del ciclo, que definiremos en un capítulo aparte. Las necesidades, en un sentido más general, son aquellas faltas que son imprescindibles, en primer lugar, para mantener viva y sana a una persona. Posteriormente, las que se necesitan para mejorar esa vida con todas las seguridades y comodidades que pueda y deba producir la propia sociedad. Necesidades, específicamente, son aquellas cosas, materiales o no, que unos hombres poseen y disfrutan en tanto otros sufren su carencia. La necesidad de un bien es lo que lo hace útil. Dicho de otra manera: la utilidad de un bien se la da la necesidad que exista por él, que es una propiedad intrínseca del bien. Es

por ese motivo que se lo produce: para existir como objeto de consumo o usufructo.

El conocimiento en general -la ciencia, la técnica, la tecnología-, forma parte de la riqueza de la pachamama. No es monopolio de nadie, es monopolio de todos. No integran el “capital”, sino la propia naturaleza en su aspecto humano. Todo conocimiento, toda creación, todo invento se basa en una cadena de conocimientos anteriores que no nace en él, ni en él terminará. Esa es la infinita cadena del avance de la humanidad; su último eslabón, es cierto, nos parece el más importante, pero todos lo son de igual manera. El fruto derivado del conocimiento es útil, en sentido social, si facilita la vida del hombre o su actividad, individual o colectivamente. Un artilugio de la técnica – la robótica, por ejemplo- no es más que una herramienta de uso, como tantas otras. La sustitución de trabajadores por robots debe ser prohibida mientras hayan desempleados, y promovida cuando no exista tal falta social o necesidad general. No solamente para aumentar la productividad, sino especialmente, para aumentar el bienestar del hombre.

Lo que se conoce hasta hoy como consumidor final (o simplemente consumidor, en el sentido económico común del término), es uno de los dos papeles fundamentales del hombre en la economía; es tan importante como el de trabajador. En verdad es aún más importante, porque cada habitante es un consumidor, sin importar si ejerce un trabajo o no. Todos somos él, todas las cosas económicas son él, toda actividad existe por y para él. Un bebé es un consumidor, un anciano también. El consumidor entrega parte del fruto de su vida social e individual el salario, sus ingresos- a cambio del bien que necesita y que le ofrece la sociedad por intermedio de su ciclo económico. Desde él (únicamente desde él) se obtienen todos los beneficios individuales y colectivos que se distribuyen a lo largo y ancho de ese ciclo. Su función como consumidor aumenta la riqueza automáticamente y sin generación de costos, perjuicios o pérdidas. Él y sólo él hace que la economía y la destrucción de la riqueza natural tengan razón de ser: es quien le da valor (valor social cuantitativo) al bien producido. La economía y sus herramientas – la contabilidad, la estadística, etc.- se deben utilizar desde el punto de vista del consumidor y no desde otro. Por todos esos motivos, y desde ahora, pasa a llamarse benefactor, con un sentido puramente económico. Desde el punto de vista de la sociedad toda, el bien que se está produciendo va, en sí mismo, generando riqueza, cuyo valor máximo es el precio de venta final: su costo social de producción. Éste se transforma, en el momento de pagar su monto el benefactor, en riqueza social.

De esa manera, el costo social de producción (que no encarna ningún beneficio, ni general ni particular) se transforma en un valor social (en beneficio social) sólo por obra del benefactor. Cada benefactor es propietario de todo bien que adquiera y que haya sido producido mediante el cumplimiento del ciclo económico, puesto que el cumplimiento de ese hecho es el que le otorga aquel derecho y el que lo hace inalienable. A él estuvo y está dirigido. Porque para el ciclo, el fin de sacrificar una vaca no es el obtener ni el intercambiar ganancias con esa muerte. Ni siquiera es el de obtener carne como mercancía. El fin de esa muerte (como lo es la siembra, la tala, la pesca, etc.) es llegar al

benefactor para que éste, al consumirla como alimento, la transforme en energía, la transforme otra vez en vida, y así, conjuntamente con la crianza de nuevos vacunos, cerrar el ciclo económico, transformando una destrucción de riqueza en su creación y su reposición. Ésta se alcanza a través del consumo que ejecuta el benefactor y la “resiembra” que realiza el productor, en una única conjunción de ambas. Se destruyó una vida para reponer vida. Ése es el fin del sacrificio.

La crianza de animales para obtener una mercancía mediante su muerte, (o para ser utilizados vivos como mascotas o instrumentos), forma parte de la producción humana, artificial; es una destrucción con reposición, lo que indica que no es perjudicial para la pachamama ni para la economía. Cuando se los sustrae a la naturaleza, cuando son silvestres o salvajes, es cuando se genera un perjuicio irreparable. El desequilibrio entre destrucción de riqueza y su reposición puede ser negativo o positivo, tangible o intangible, según el caso. Debiera ser siempre desequilibrio positivo para que haya aumento de riqueza; o equilibrio propiamente dicho, para que no haya pérdida de ella. Cuando es negativo se genera perjuicio. El equilibrio y el desequilibrio positivo son los únicos que cumplen con el ciclo económico. De allí que ninguna guerra es beneficiosa; toda guerra, y todo lo que se relaciona con ella, es perjudicial. De allí también que todo avance en la ciencia es beneficioso, porque aumenta el conocimiento de la humanidad, otra riqueza natural. Un robo es un perjuicio siempre, porque por su intermedio un individuo o grupo se apropian de ganancias sin que repongan la riqueza que las generó: es la apropiación indebida de la riqueza generada por otros. La especulación es otro perjuicio por ésa misma razón: apropiación de ganancias sin generación o reposición de riqueza. La toma de ganancias sin generación o sin reposición no es trabajo, es delito. Sólo la culminación del ciclo iniciado es lo que garantiza que no haya perjuicio. Para el ciclo todo perjuicio económico es una falta, una infracción, un delito.

La humanidad tiene una manera principal –por su magnitud- de reponer la riqueza natural que destruye con sus actividades: mediante la creación de la riqueza artificial en sus innumerables formas, que sólo puede realizarse a través del trabajo (todo acto productivo o reponedor). Además, por su intermedio y su conclusión, un productor se transforma en benefactor. Un mismo hombre mientras trabaja es un productor, mientras consume es un benefactor, y éste es quien finaliza el proceso productivo o ciclo que aquél inició. Toda la humanidad, sin exclusiones, es productora y benefactora, alternativa y simultáneamente. Definimos el trabajo justamente de esa manera; al haberse convertido en un componente inseparable de la vida humana, es toda actividad que genere un objeto -tangible o no- que aumenta la riqueza de la sociedad humana, integrante y conformadora de la naturaleza, o de ésta directamente.

Todo trabajo es consumidor de vida, todo trabajo es productor de vida. Vida y trabajo siempre se han medido de la misma manera: mediante el tiempo. Pero la vida no se conforma solamente de trabajo. También tiene horas de descanso, de diversión, de aprendizaje, etc. Tiene horas de sueño en ambos sentidos: el sueño de dormir y el sueño de soñar. Por lo tanto, la vida tiene dos

características principales, no excluyentes de otras: la vida es actividad, pero hay una vida socialmente activa y otra que no lo es. Además, el trabajo – que es la actividad social más importante para la economía- no contiene en sí una parte inactiva: el trabajo es una actividad social permanente; es una acción continua, es energía en incesante transformación. Por lo tanto no puede ser medida (en términos sociales) mediante el tiempo; la unidad de medida del trabajo social que utiliza el ciclo económico es el indev; el medio de consumo, el patrón de medida de la riqueza. Otra vez: la vida es la mayor riqueza. El trabajo social consiste en crear, transformar y reponer riqueza. De allí que el trabajo puede existir solamente dentro del ciclo económico. Éste es quien lo constituye y le da su definición.

Es muy fácil notar al trabajo como la actividad que realiza el agricultor o el obrero. Pero el estudio del ciclo nos muestra que la actividad deportiva también lo es; lo es la música o todo arte; lo es la medicina o toda ciencia. Repetimos: el trabajo es cualquier actividad que crea, transforma y repone cualquier tipo de riqueza. El trabajo es actividad. Definitivamente debemos descartar el concepto común, y equivocado, que se tiene de trabajo: no es un medio para ganarse la vida, es en sí la vida misma. El ciclo económico nos dice claramente que todo hombre debe tener garantizadas sus necesidades básicas, sin importar si está empleado o no: nos dice que no hay que ser empleado para llamarse trabajador. Porque no es necesario crear objetos concretos o definidos para considerar la actividad que los produjo como único trabajo que el hombre realiza. El propio acto social de trabajar es intangible, impalpable. Hemos definido al objeto de cualquier actividad de un ser humano como la producción de un bien que puede ser intangible. La característica fundamental que le otorga el carácter de bien a ése producto, es la posibilidad de satisfacer una necesidad, propia o ajena, es decir, social. Un escritor, un deportista, un actor, una persona que realiza asistencias sociales, un pensador o investigador, etc., sin duda alguna también son trabajadores. No es necesario tener patrones para ser un trabajador. Por definición, las personas que no realizan ninguna actividad son las únicas que no trabajan, y es necesario conocer el motivo de esa inactividad, para que la sociedad pueda solucionar el problema (cuando ella es la responsable) o simplemente comprenderlo, captarlo, cuando no lo es.

El trabajo dependiente (un empleo, por ejemplo) alcanzará tal grado de justicia, de humanismo, de naturalidad y de libertad que puede llegar a ser considerado como un pasatiempo bien retribuido y no como un suplicio insufrible por quien lo realiza, porque cada individuo ya tiene satisfechas sus necesidades básicas; solo trabajaría por aumentar su ingreso y por simple gusto.

EL CICLO ECONÓMICO.

La naturaleza de la riqueza como producción y consumo, social o individual, de bienes o mercancías está conformada por un proceso cíclico, totalmente dependiente de la capacidad de trabajo social del hombre, capacidad que es una actividad intencional y es la energía que mueve y empuja dicho proceso. Solamente se genera, se restituye y se aumenta riqueza si la humanidad cumple ese ciclo dado por la naturaleza.

La riqueza original que se toma de la naturaleza del lugar donde nos toca vivir es la que nos permite iniciar nuestras actividades productivas, las que tienen por fin producir bienes que serán consumidos o usufructuados, y así alcanzar en definitiva nuestro bienestar. El resultado de la actividad humana, (las mercancías o bienes producidos) tienen objeto de ser, razón y sentido, solamente, si son accedidas por el benefactor.

El fruto del trabajo social moderno, la creación o producción de un bien cualquiera, se realiza a través de ese ciclo natural; y siempre es destructivo. El ciclo debe comprenderse y cumplirse en un orden necesario e ineludible para que la relación del hombre con su mundo (con la pachamama y consigo mismo), esté plasmada y sea realmente creadora y productora, creativa y productiva, permitiéndole el acceso a un desarrollo ilimitado.

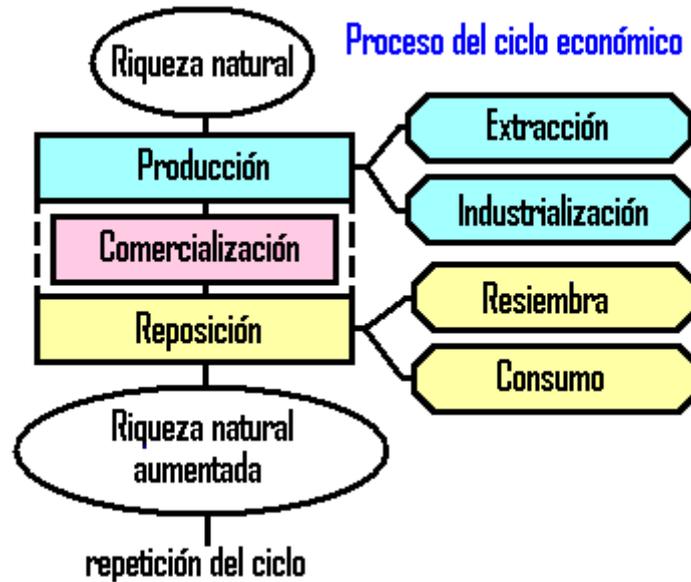
La actividad humana es siempre destructiva; aunque puede y debe no ser irreversible. La riqueza natural (la pesca, la minería, la ganadería, la agricultura, la silvicultura, etc.) es la única fuente verdadera de riqueza; el hombre transforma esa riqueza, y durante ese proceso, efectúa una destrucción real de ella.

A veces, y sólo a veces, ha reparado lo destruido, y sólo cuando su acción se ha realizado en forma racional y económicamente productiva (en la agricultura y en la ganadería, por ejemplo), cosa que voluntariamente no siempre ha hecho (la pesca es un buen ejemplo).

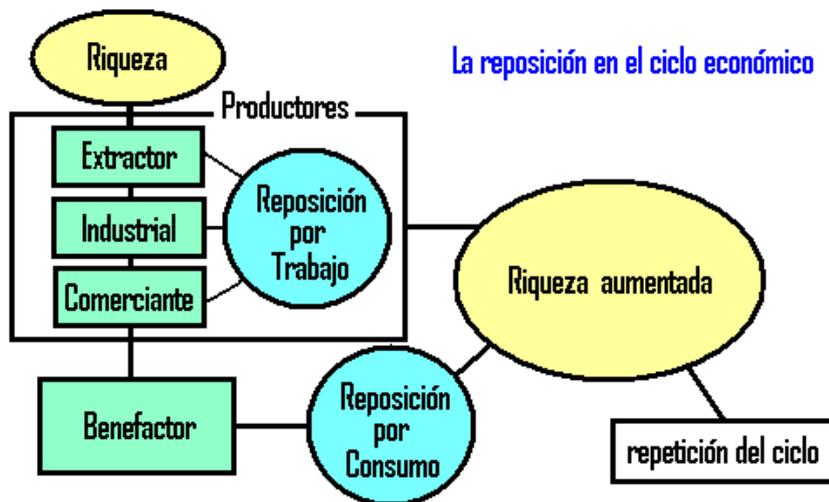
El ciclo económico natural que corresponde a la humanidad se conforma de tres etapas bien diferenciadas: producción (extracción e industrialización), comercialización y reposición o reparación. Así es toda actividad que realmente transforma, crea y no agota la única riqueza a la que puede acceder para su propio bien: la riqueza de origen natural.

No existe actividad (productiva y beneficiosa) fuera del ciclo, no existe ciclo económico sin ese tipo de actividad. La apropiación de ganancias generadas

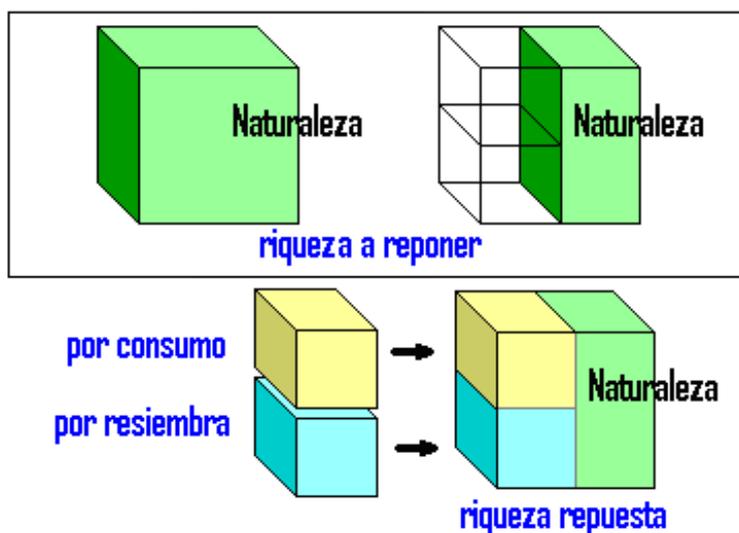
por otros (hurto, estafa, especulación, etc.) no es una actividad productiva ni reponedora, no cumple un ciclo; es una “ocupación” que no cumple con el ciclo económico que la involucra, por lo tanto, es perjudicial. Y todo perjuicio es, al menos, una infracción.



La producción es la primera etapa del ciclo y es totalmente artificial en su forma y contenido. Mediante ella se le agregan diferentes valores a los bienes que se van produciendo: se agregan costos y beneficios. En una palabra, se agrega riqueza racional. La ejecuta la actividad humana a través del trabajo; en ella no interviene en absoluto la naturaleza más que en su forma de ser humano. La materia prima que se usa, se transforma o se consume en esta etapa, fue (pero ya no es) un producto natural: por definición es un bien artificial. Esta etapa consta de dos partes: la extracción y la industrialización.



Si la materia prima producida, por cualquier causa, no llegara a pasar a las siguientes etapas, el ciclo nos indica que se produce un perjuicio, un daño, que no podrá ser revertido sin costos quizá enormes, costos que, en última instancia, los pagará el productor extractor, ya que por un lado, la naturaleza no podrá ser retribuida normalmente, y por otro lado, el benefactor no la accede, ni puede así pagar su costo de producción. El daño es evidente, ya que hubo una destrucción definitiva de riqueza sin haberse alcanzado el objetivo de esa destrucción que es el llegar al benefactor; sin haberse cerrado el ciclo. El trabajo del productor extractor y el de la sociedad consiste, justamente, en esto: reposición de la riqueza y pasar esa materia prima a las etapas siguientes.



Las dos formas de la reposición

Si así lo requiere el bien final la mercancía, la etapa productiva continúa cuando la materia prima se transforma en un producto, mediante la ejecución de otros diferentes métodos artificiales (fabricación, elaboración, manufactura, etc.), en los que también se agrega a su precio otra riqueza racional (costos y beneficios). Suele dársele el nombre de industrialización. Esta etapa también destruye riquezas varias; por ejemplo, en forma de energía consumida o en forma de desperdicios no reponibles; todo aquello que integra lo que llaman insumos o costos relacionados al proceso industrial.

Si el producto (nombre que le damos al bien que se crea en esta etapa) no llega a la siguiente, se genera un perjuicio ya irreparable: la materia prima que se destruyó en el transcurso de este proceso, no tiene forma de ser repuesta y, además, no será alcanzada por el benefactor. El costo de este perjuicio lo sufrirá directamente el propio productor de esta etapa, e indirectamente el de la etapa anterior, la naturaleza y con ellos toda la economía.

La segunda etapa es la comercialización. Es la etapa en que el bien extraído o el producto según el caso particular se transforma en mercancía propiamente dicha. En ella, al bien en venta se le ha agregado toda la riqueza artificial (todos los costos y beneficios), cuya suma conforma lo que se llama precio, que será pagado en su totalidad por el benefactor. Con esta etapa se cumple el fin principal y motivo fundamental de todo el ciclo que involucra a cada mercancía: alcanzar al benefactor y ser accesible por él.

El benefactor al consumirla, la transforma en algún tipo de elemento integrante de la naturaleza, devolviéndola a ella, reponiéndola, y de esta manera, cumple con su parte del cierre del ciclo. Es una forma que no completa el ciclo, pero que también es elemental.

Todo bien producido ha de ser alcanzado por el benefactor (consumido o usufructuado según su carácter) para que la humanidad y la naturaleza no sufran un daño irreparable, pero principalmente, para que se cumpla con el objeto de toda esa actividad y el de la propia economía.

Así se define la tercera y última etapa del ciclo, la reposición de la riqueza extraída, producida y consumida. En ella sucede la restitución, por parte del hombre, de la riqueza natural destruida, la reparación total del daño. Tiene una doble faz: la que realiza el productor al volver a sembrar, y la que realiza el benefactor al consumir el bien producido.

En resumen, el ciclo económico comienza con la apropiación (en forma de préstamo) que se realiza a la pachamama –la cosecha, por ejemplo- y finaliza con la devolución de tal préstamo –la resiembra y el consumo-. Ésta es la única forma de ver el verdadero orden en que el ciclo económico ocurre, no de otra manera.

Y si no se cierra un ciclo abierto, esto es, si la quita a la naturaleza o el bien producido no llegan al benefactor, o el productor de cualquier etapa abandona el trabajo antes de completarlo, no se produce la necesaria reposición de riqueza en cantidad suficiente para equilibrar la extracción, para “saldar la deuda” adquirida con la naturaleza.

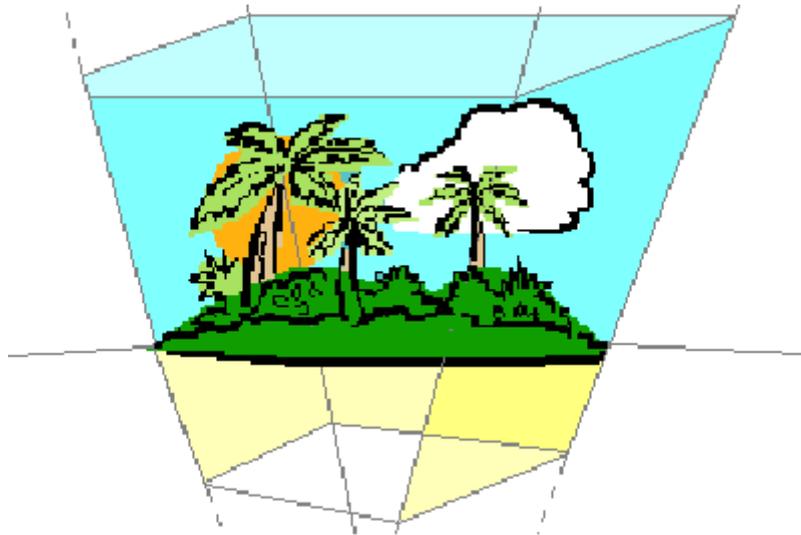
En síntesis: toda producción de bienes o mercancías tiene por objeto el ser alcanzada por el benefactor, para que éste satisfaga una necesidad específica mediante su consumo o usufructo. Su costo social de producción (que comprende todos los costos y beneficios generados en dicho proceso productivo) se representa en su precio de venta. Éste es transformado de costos social en beneficio social por el consumidor, de allí que sea el benefactor de la economía.

Ese proceso productivo tiene un carácter cíclico, el que puede dividirse en diferentes fases o etapas, las que, en forma íntegra, cumplen todos los bienes producidos por el hombre; por lo tanto, una mercancía es el resultado de su ciclo productivo o, dicho de otra manera, ***sólo es mercancía aquel bien generado mediante dicho proceso.***

Así se demuestra que lo que el dinero representa no es mercancía, y que el trabajo tampoco lo es. Esta conclusión (entre otras) da por tierra con los postulados esenciales de las economías primitivas, que basaban su estructura teórica en dichas falacias.

UN EJEMPLO ILUSTRATIVO.

Supongamos una pachamama con forma de isla, desierta de seres humanos, similar a tantas otras, habitable, aunque podría no serlo. Hace bastante tiempo se enviaron a ella a un grupo de científicos para que estudiaran las posibilidades de su explotación.



La isla fue estudiada con el objeto de analizar su riqueza, la extensión de su espacio vital, y su capacidad de explotación. Se lo hizo en un sentido tridimensional, no solamente superficial. Para ello se midió su superficie, resultando de 10 km², y se consideró que sobre ese territorio se apoya una pirámide invertida de aire, una “columna” atmosférica que se va ensanchando hacia arriba, hasta un límite impreciso, incluso infinito.

Esta representación piramidal tridimensional del diagrama da una idea de ese espacio vital, que contiene y representa una cantidad desconocida de riqueza potencial, que la representaremos con una **Y**, cuya magnitud es enorme, tanto que se puede decir que tiende al infinito. Esa riqueza **Y** era en aquel momento, antes de la llegada de los científicos, igual a una cifra que llamaremos riqueza natural **Q**.

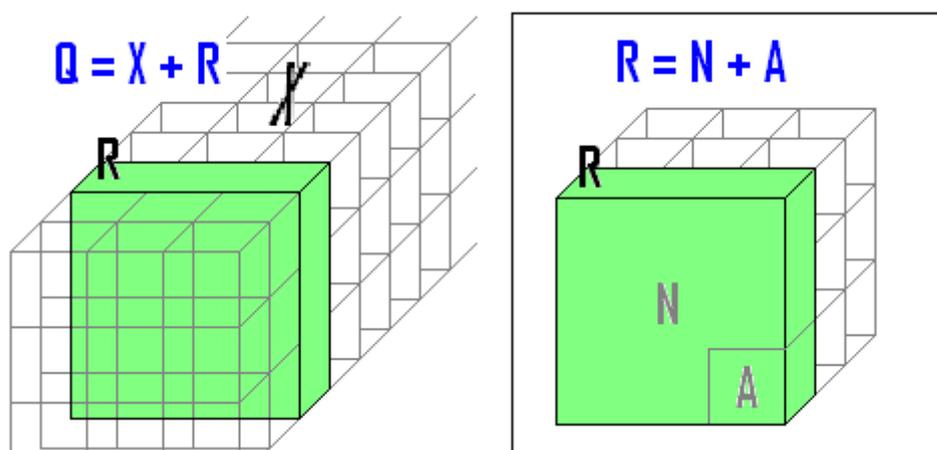
$$Q = X + R$$

Esta cifra **Q** se conforma a su vez de dos componentes de magnitud también desconocida y diferenciados: una riqueza **X**, que por razones históricas, técnicas o tecnológicas, aun es inaccesible al hombre o que todavía no tiene o no se conoce su valor de explotación, y una riqueza propia **R** que

puede ser accedida inmediatamente por la humanidad para ser utilizada en su beneficio.

Si la magnitud de **Q** puede considerarse que tiende al infinito; la magnitud de **X** también lo será, en tanto que para **R** (aunque su magnitud no es la de **Q**), tanto su explotación concreta como la potencial, en manos del hombre ambas, pueden llegar a ser tan grandes como la propia **Q**.

La riqueza **R** actualmente accesible para el hombre, se conforma a su vez de dos integrantes: la riqueza **N**, (los “recursos naturales”, de donde el hombre toma sus materias primas) y la riqueza **A** de origen humano o artificial, conformada por los bienes que han sido o serán producidos por el propio hombre a partir de **N**. Ambos integrantes de **R** pueden explotarse, únicamente, mediante la actividad creadora y transformadora fundamental del hombre (la llamaremos **T**), entendida como conjunción de trabajo y conocimiento, la que está en acción permanente.



Antes de la llegada de esos hombres a la isla, las variables **A** y **T** tienen una magnitud nula, esto es, valen cero, porque solamente existen donde está el hombre. Pero el día en que ellos llegan el estado de riqueza de la isla cambia en forma evidente. A la riqueza **R** (la riqueza natural propia de la isla, de la que el hombre puede hacer uso) se le agregó una riqueza nueva, la riqueza total **H**, que es el resultado de la capacidad **T** humana de aumentar esa **N** en una nueva **N** (llamémosla **Nt**) y la de transformar una parte de **N** en una riqueza **A** enteramente nueva (llamémosle **At**), que sólo el hombre puede aportar. Ahora **A** y **T** son valores positivos distintos de cero.

$$H \geq \frac{(N \cdot T)}{Nt} + \frac{(A \cdot T)}{At} \implies H \geq (N + A) \cdot T$$

$$R = N + A \implies H \geq R.T$$

H: es la riqueza total que el hombre puede crear y usar desde la isla.

R: es la riqueza natural total de la zona que el hombre habita.

N: representa lo que comúnmente se llaman “recursos naturales.”

A: es riqueza artificial, todo bien o producto material hecho por el hombre.

T: es la totalidad del esfuerzo humano, físico e intelectual: el trabajo social (No olvidemos que por ahora todas son incógnitas.)

Los descubrimientos que realizan los científicos demuestran que esa isla tiene posibilidades varias de explotación. Su biodiversidad es potencialmente buena, y posee recursos minerales interesantes. Inclusive se puede explotar algunos tipos diferentes de cultivo. Puede y merece ser habitada. Aconsejaron su colonización, debido a que la variable **N**, componente de **R**, representa una cifra significativa.

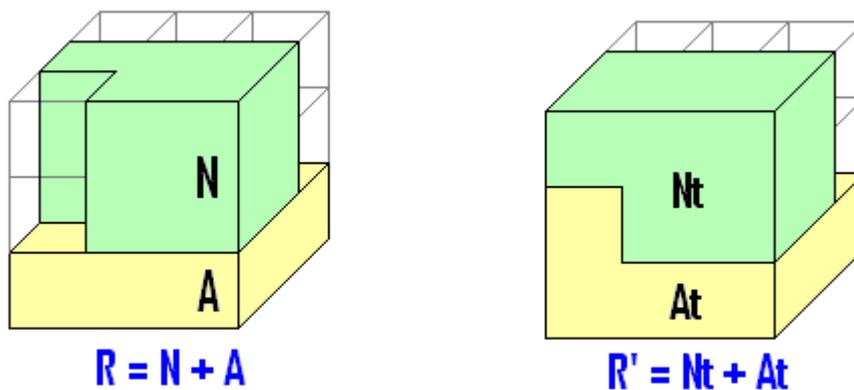
El hombre podrá recurrir a ella como un “capital” inicial muy interesante, casi inagotable. Esta conclusión nos confirma algo de una importancia fundamental: la riqueza (el “capital”) existe previamente a cualquier actividad.

Alcanzado el presente, nuestra isla hoy posee 100 habitantes.

Durante la ocupación y colonización humana, la isla necesariamente sufrió destrucción de parte de su riqueza natural **N**, conformadora de **R**. Se eliminó parte de su paisaje, pero fue suplantado por otro, artificial, cuyo valor es fácilmente calculable. Así, parte de **N** se transformó en **A**, mediante el trabajo representado en **T**, aumentando **R** su magnitud. Se mantuvo así una igualdad relativa del su valor de **R**, porque a pesar de que se disminuyó el valor de **N**, se aumentó el valor de **A**. Es más, posiblemente creció la magnitud de la propia **N**, al seguir desarrollándose la sociedad isleña.

De la tierra se tomaron piedras, árboles, agua, e incluso vida silvestre. Se le extrajo riqueza que fue utilizada en provecho de sus nuevos habitantes. Repasemos. Hubo un “capital inicial” natural de valor incógnito que el hombre lo transformó en artificial y medible (viviendas y alimentos, fábricas y comercios, escuelas y hospitales), integrantes del módulo **A**, de una magnitud o valor precisos. Aquí aparece otro concepto fundamental, puesto que no sólo demuestra la posibilidad potencial del hombre en acceder a la totalidad de la riqueza propia **R** de la isla (porque $R = N + A$), sino también que es únicamente ella (la naturaleza) la que permite concretar en bienestar general toda su propia actividad vital (abrigo, alimento, esparcimiento, etc.).

De sus habitantes hubo quienes tomaron una parte de **N** como “capital” inicial en forma de un pedazo de tierra, transformándolo en granja, en “fábrica” agrícola de producción artificial de vegetales y de animales, mediante la destrucción cierta de riqueza **N**, con el objeto de crear bienes de tipo **A**, y la consecuente reposición de la propia **N** (todo ello realizado mediante su actividad **T**). De allí concluimos en que una parte de **N** se destruye, pero mediante su trabajo de reposición, el hombre la restituye y la aumenta, pero que (también y a la vez) crea nueva riqueza, que antes no existía. Este es otro concepto básico: por eso el trabajo **T** es creador y transformador, es un multiplicativo, *es un factor multiplicador de ambas riquezas*.

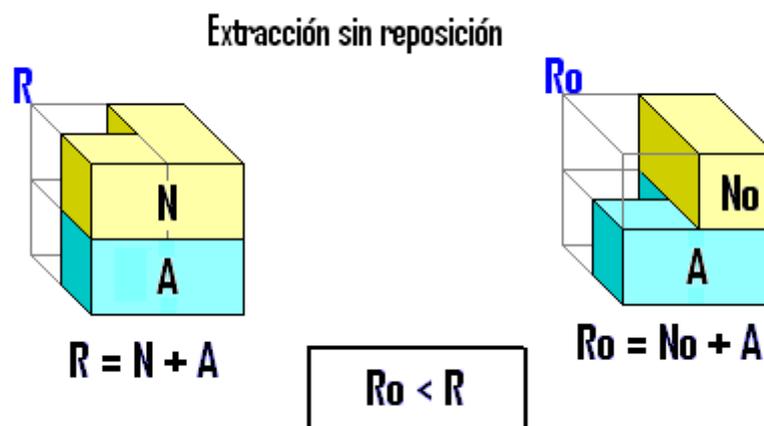


También se construyó una carretera (algo netamente artificial), cuyo costo total fue de una cantidad **C** (en el que se incluye la extracción de terrenos **N**). Esa magnitud **C** pasó a conformar el valor de **A** en forma directa. Decimos que la riqueza **A** aumentó una cantidad igual a **C**; o que **R** aumentó una magnitud **C** (porque a través de **A** esa cifra pasa a integrar la riqueza propia **R** de la isla). Hemos visto la transformación de un costo social **C** en un beneficio social **C**. Pero esa “metamorfosis” sucede solamente al concluirse la obra y al empezar a ser utilizada por quienes la necesitaban, pues ese fue el fin para el que se la construyó. Es en ése momento en que ya no hay un “costo” **C**, sino que existe *un aumento de la riqueza propia R* en una magnitud igual a **C**, pues ha llegado al benefactor y éste la transformó, al usarla, en un bien con valor social. Mirémoslo matemáticamente:

$$R = N + A \quad R' = N + A + C$$

Agreguemos que existe un “trabajo” **T** negativo. Un multiplicador negativo, por lo tanto perjudicial. Es aquel que disminuye los valores de **N** y de **A**, en definitiva de **R**: la guerra es el más obvio, pero también lo es la extracción sin reposición (la explotación de “recursos no renovables”) y la apropiación de

riqueza sin su creación o reparación (la especulación, el robo etc.). Cualquiera de ellos daña a alguno o ambos sumandos **N** o **A**. Si **T < 0**:



El dinero recién aparece cuando decidimos utilizarlo como patrón de medida de la riqueza, cualquiera sea la naturaleza de ésta (individual o social, natural o artificial):

$$I = T / P \text{ ó } T = I \cdot P$$

La magnitud del factor **T** se halla multiplicando el ingreso mínimo **I** (mínimo, individual y periódico) por la población, **P**.

Dijimos que ese ingreso **I**, es un mínimo esencial que cada ser humano puede y debe poseer, individualmente. Hoy está semi definido y se le llama costo de vida o canasta básica, pero no ha tenido una definición convencional precisa, por lo que lo estableceremos (en forma arbitraria y para que sea entendible para todos) en una cifra de, digamos, 1000 dólares estadounidenses mensuales por cada habitante de la isla ($I = 12.000$ anuales), que a partir de ahora le llamaremos *ingreso natural*, quedando establecido que es un “piso” por debajo del cual no puede ubicarse el ingreso o salario de nadie. Todos y cada uno de los salarios están en o sobre aquel **I**. Como vimos en las definiciones, todo habitante integra esa población, sin importar la edad, “productiva” o no. Esta riqueza mínima, ese ingreso natural anual de toda la población, lo representamos entonces como la variable **T**, para ese período dado.

$$T = I \cdot P$$

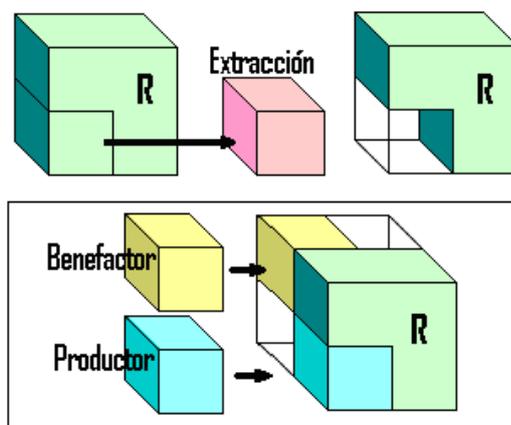
$$T = 12.000 \times 100 = 1,2 \text{ millones}$$

Como el valor del factor **T** es el producto de multiplicar la cantidad de habitantes ($P = 100$) por el ingreso natural de cada uno ($I = 12$ mil), dicha cifra ha de representar, por definición y como mínimo, todo el trabajo de la sociedad

isleña, pero también debe representar, necesariamente, la riqueza mínima anual que ese espacio vital tendrá que generar y poseer (en su naturaleza y en la capacidad de su población) para que todos sus habitantes puedan tener un ingreso natural digno, que les permita ir satisfaciendo todas sus necesidades. Esto es:

$$\text{Si } H \geq R \cdot T \quad H \geq R \cdot 1:200.000$$

De aquí se deduce que la riqueza total **H**, accesible, transformable y aumentable por el hombre, será siempre un valor positivo mayor que el propio trabajo de él y de su ingreso **I** (por exagerado que éste pueda parecer); será mayor que el ingreso de la población **P** que la genera y disfruta; será mayor que el producto de ambos (a pesar de que para mantener el rigor matemático hemos incluido el signo de igual). ¿Por qué aseguramos que **H** es siempre mayor? Porque si **T** (el ingreso total de la sociedad) es tan alto como para que tienda a igualar el valor de **H**, su propia condición de creador de nueva riqueza, (definida y demostrada anteriormente), hace que **R** aumente a **R'**, lo que demuestra que **T** nunca alcanzará a **H**. Ya hemos dicho, además, que en condiciones normales, **T** y **H** poseen un valor que siempre va en aumento. Sólo existe una condición: *si y sólo si se cumple con el ciclo económico*. Esto es, si se cumple con la reposición en sus dos formas de la riqueza extraída.

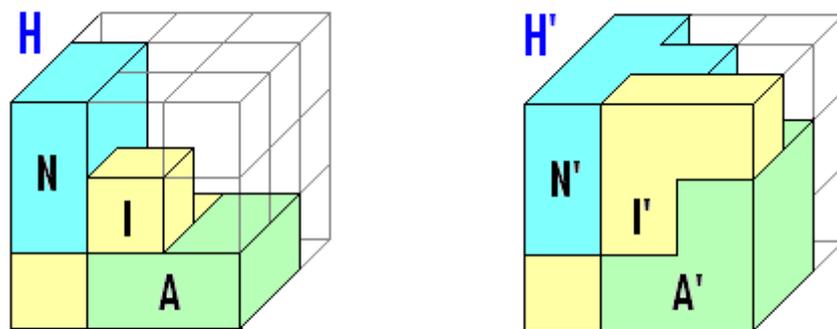


Extracción y reposición de la riqueza

Finalmente, el ciclo económico es lo único absolutamente necesario de cumplir y hacer cumplir. Con su cumplimiento nunca se llega a la disminución crítica de los “recursos” naturales. Por su intermedio se puede alcanzar el tan ansiado desarrollo o crecimiento ilimitado. A través de él se alcanza el crecimiento sustentable, sostenible, conservable, el que, como su propia etimología lo indica, sólo puede darse en forma natural.

El siguiente diagrama nos muestra el aumento de la riqueza, de **H** a **H'**, el crecimiento de los módulos **N** y **A** y del ingreso natural social por habitante **I**, en

el período anterior y el actual, que sólo se logra mediante y como resultado del trabajo social: el factor **T**.



Aumento de H a H' mediante T

LOS SERVICIOS.

Es el único sector de la economía que no genera riqueza, tampoco la destruye y le agrega un valor que se integra totalmente al factor T. No lo hace en N ni en A, por tanto puede considerarse como un sector pseudo-productor, o hipo-productor. Es absolutamente dependiente del poder adquisitivo de la población, por el simple hecho de no ser creador de riqueza, sino distribuidor de ella.

Los servicios no generan riqueza sino que contribuyen al movimiento y a la distribución de ella, por eso es que no pueden ser tomados como parte integrante del cálculo del respaldo del indev, o lo que es lo mismo, de la riqueza social total de la zona.

Para el ciclo económico, por ejemplo, la comercialización de cada producto es una parte integrante de él mismo, por lo que los comercios en general forman parte del proceso productivo y no integran los servicios propiamente dichos.

Otro ejemplo: el sector de la salud, un neto servicio, continuamente repone la mayor riqueza: la vida.

LLAMÉMOSLE INDEV.

¿Se puede crear una moneda definida científicamente, respaldada a través de una fórmula matemática, cuyo valor resultante esté definitivamente por fuera de los mezquinos intereses de los hombres? ¿Puede ideársela de tal forma que a su vez cumpla con la condición imprescindible de que el hombre mismo sea su unidad?

Supongamos la existencia de esa moneda extraña, “ideal”. Que sea indevaluable. Que no necesite alimentarse de la pobreza, como lo hizo hasta hoy, para continuar existiendo. Llamémosle indev, *por indevaluable*, sólo por darle un nombre cualquiera que la diferencie y la separe del concepto que hoy se tiene de éste.

Imaginemos esa nueva moneda en acción. Al ser indevaluable, rígida, los precios en todas sus formas (salarios, ingresos, dividendos, etc.) serían reconocidos y recordados como lo es el número de puerta de nuestro domicilio. Esta rigidez tendría que ser suficientemente prolongada como para permitir tal memorización, para que posibilite además que los contrastes entre los precios se basen en la diferencia real que pueda existir entre las distintas calidades o condiciones de cada bien producido, en el trabajo y conocimientos contenidos en cada mercancía existente, y la capacidad de satisfacción que obtengan de ella sus consumidores. Que no tenga como única función la búsqueda del lucro fácil que puedan anhelar los productores, pero que no dificulte el acceso a un beneficio justo; que no prohíba el enriquecimiento.

Un precio disímil entre dos mercancías parecidas haría notar en forma evidente que entre ellas existe una diferencia de calidad real y no publicitaria, pues afirma que no importa tanto un “envase” distinto como importa un “contenido” diferente; confirma que valor y precio no representen ni son la misma cosa.

Imaginemos una moneda que realmente sea útil y lógica, esto es, previsible, constante, consecuente. En fin, que sea como nunca lo fue.

Con seguridad, solucionaría muchos –si no todos- los problemas económicos que han existido, derivados desde de la misma falta de definición del dinero, y de la utilización incorrecta en verdad injusta que esa “particularidad” permite.

Esta moneda es la que proponemos: es el indev, el nuevo dinero. Es el medio de consumo.

El indev sería entonces la moneda que realiza la socialización del acceso al hasta hoy único medio de consumo utilizado. Quita la posibilidad despótica de modificar su valor a quienes siempre la han tenido. Quita, en parte, el privilegio de poseerlo a los que siempre lo tuvieron, les quita su posesión en exclusiva, para repartirlo con y entre los que nunca lo tuvieron. Los más infelices serán los más privilegiados. Pero los igualará hacia arriba, sin necesidad de quitárselo a los que hoy lo poseen. Esta particularidad es, a esta altura de la historia, absolutamente necesaria; es imprescindible que todos los hombres tengan la misma posibilidad de acceso a la riqueza.

Demostramos que un capitalista es capitalista desde antes de poseer y explotar un medio de producción, porque esa condición se la otorga la propiedad sobre el medio de consumo el capital como dinero al que usa mediante su función principal la de medio de pago, a través de la cual obtiene en propiedad ése medio de producción, al que utiliza con el único fin de seguir acumulando dinero, su función secundaria, dinero que a su vez, puede volver a usar en su función principal, y así sucesivamente. Es lo que llaman un “círculo virtuoso”, al que sólo acceden unos pocos y cada vez menos. Eso también explica por qué el enriquecimiento se concentra en un grupo minúsculo, permanente y necesariamente más pequeño.

Con la implementación del indev mejorarán los ingresos, se venderá y se comprará de una manera y un nivel nuevos, se recaudará más y se preverá el futuro mediano e inmediato mucho mejor. Pero también permitirá planificar con seguridad las inversiones; inutilizará definitivamente la acumulación o acaparamiento de mercancías y del propio dinero; y, particularmente, se evitará la anarquía causante de todas las crisis, hija de esa posesión en privado que permitía modificar caprichosamente su valor, al darle uno concreto, evitando el mal mayor: la especulación.

A ésta la definimos como la obtención de beneficios desde el perjuicio de otros; la apropiación de ganancias sin la creación o el aumento de una riqueza que la justifique. La definimos como un delito.

Ya sabemos cuán difícil se nos hace la lucha contra las creencias que se suponen ciertas. Siempre hubo opositores a lo inocultablemente real. Les ha sucedido a muchos hombres a lo largo de la historia.

Por ejemplo, una diferencia entre lo que descubrió Galileo y la suerte que corrió, y lo que aquí se está exponiendo, radica en que Galileo lo vivió antes y no tuvo un antecesor. Él también observó la realidad, hizo cálculos, verificó, y le demostró a todos que lo que decían las Sagradas Escrituras no era verdad.

Mientras el descubrimiento de Galileo contradujo creencias, los nuestros contradicen intereses; al fin y al cabo son conceptos que se unen. Porque no existen creencias sin intereses, ni intereses que no se hayan basado o justificado mediante creencias.

Hay un famoso dicho que algún sabio verdadero dio a luz, que dice: si la ley de gravedad perjudicara ciertos intereses, no sólo no sería aceptada sino que sería prohibida. Esperamos, inicialmente, una actitud similar sobre lo que estamos exponiendo, especialmente de parte de los interesados en que la injusticia prevalezca. Pero ellos son una minoría.

Por eso también diremos, junto al ilustre italiano, “y sin embargo se mueve”.

EL ARTIFICIO MÍSTICO.

Estemos dónde estemos, dentro de casa o fuera de ella, miremos a dónde miremos, sólo veremos dos clases de cosas u objetos: los naturales y los artificiales. Los naturales son los creados por la naturaleza, los artificiales son aquellos objetos que, generalmente basándose en otros de origen natural, el hombre los transformó –a través del trabajo- para su mejor uso, provecho o beneficio. Una ventana es artificial, no existe en la naturaleza, pero está hecha de madera y vidrio, ambos derivados de cosas naturales: los árboles y la arena. El hombre, a diferencia de otros animales, puede transformar parte de la riqueza natural de que dispone para que esta, indirectamente, cumpla con algún cometido específico en pos de su propio bien. Ese acto de transformación y creación es el acto económico por excelencia.

En cambio, las creaciones artificiales puras, no basadas en materias naturales, son de invención exclusiva del hombre. El arte, por ejemplo, en cualquiera de sus ramas, es su acto creativo supremo. La religión, cualquiera de ellas, es otro acto creativo puramente humano. Las creaciones de este tipo cumplen una función, un cometido que no podemos definirlo como exclusivamente económico, sino que tiene fines diferentes, ya demasiado complejos para tratarlos en este escrito.

El dinero, en cambio, es una creación humana totalmente artificial que no ha cumplido con su objetivo, este sí, puramente económico. El hombre lo inventó para facilitar sus relaciones económicas, aunque podemos adelantar que, en última instancia, las ha dificultado. Los propios teóricos dicen “la importancia del dinero en la economía es evidente para cualquier profano en la materia. El caso es que, si profundizamos en el estudio de nuestra ciencia, llegamos a valorarlo aún más.

El dinero debe ser una mercancía y, además, una mercancía escasa, que sólo puede ser accesible para una selectísima minoría, y si a alguien se le ocurriera la loca idea de repartirlo equitativamente, “devaluaría, no alcanzaría más que para generalizar la mediocridad”.

El neoliberalismo en sí mismo consiste en una teoría macroeconómica llamada monetarismo que se ocupa de analizar la oferta monetaria. Esto quiere decir que analiza el dinero, o sus representantes, que andan por ahí, boyando. Se identifica con una determinada interpretación parcial, de la forma en que la oferta de dinero afecta a otras variables como los precios, la producción y la ganancia.

Ninguna moneda del mundo tiene un valor concreto o definido. Sin embargo sus dueños cobran por su uso, y a buen precio. A esto justamente, a lo que comúnmente se le llama interés, es a lo que ellos llaman valor o precio del dinero. Aparentemente entonces, el valor del dinero estaría dado por lo que se cobra por usarlo.

Sabemos y aseguramos que ninguna moneda del mundo tiene valor en sí misma. Existe una demostración más terrena: tenemos la convicción que la cantidad de dólares distribuidos hoy en el mundo entero sobrepasan en mucho la capacidad de su emisor para soportarla.

Ya que el dinero es creación humana, cabe entonces preguntarse por qué no se nos ha ocurrido adecuarlo a los antiquísimos y a los nuevos problemas (propios o adquiridos) generados en su entorno, con la meta de vencerlos y superarlos, ya que son problemas total y naturalmente artificiales, valga el juego de palabras, y con eso también superar los problemas que genera a los hombres, problemas que son naturalmente naturales.

Trabajamos mucho o poco para tenerlo en nuestros bolsillos. Pero si lo tomamos con las manos y lo observamos mientras nos preguntamos cuál es la relación entre lo que nos costó obtenerlo y lo que él mismo representa, vemos nítidamente que no valió la pena el esfuerzo. Todas las particularidades del dinero actual –especialmente las negativas- son demasiado reales, demasiado crudas, como para dejarlas seguir existiendo.

Dice John Kenneth Galbraith, economista canadiense, un capitalista casi arrepentido, en su “El Dinero” de 1975:

Una discusión sobre dinero entraña una gruesa capa de encantamiento sagrado. Esto es, en parte, deliberado. Los que hablan de dinero y enseñan sobre él y se ganan la vida con él, adquieren prestigio, estima y ganancias pecuniarias de una manera parecida a como los adquieren un brujo o un hechicero al cultivar la creencia de que están en relación privilegiada con lo oculto, de que tienen visiones de las cosas que no están al alcance de las personas corrientes. Aunque profesionalmente remunerador y personalmente provechoso, esto es también una forma conocida de fraude. Nada hay en el dinero que no pueda ser comprendido por una persona razonablemente curiosa, activa e inteligente. Nada hay en las páginas que siguen que no pueda comprenderse de este modo. (...) La mayoría de las cosas de la vida — los automóviles, las amantes, el cáncer— sólo son importantes para aquellos que las tienen. En cambio el dinero es tan importante para los que lo tienen como para los que carecen de él. Por consiguiente, los dos tienen interés por comprenderlo. Y los dos deberían iniciar la lectura plenamente convencidos de que pueden hacerlo.

DINERO, MALDITO DINERO.

¿Qué es la moneda, el dinero, según los criterios actuales, los neoliberales especialmente?

Dinero: Cualquier mercancía que sea aceptada ampliamente en una sociedad como medio de pago y medida de valor de los bienes y servicios. Es el objeto que se transfiere entre las partes cuando se efectúa un pago. En tal sentido sirve como medio de intercambio, función esencial en la economía de todas las sociedades, salvo las más primitivas, donde las transacciones se efectúan mediante el trueque.

El dinero sirve también como unidad de cuenta, lo que supone la existencia de un sistema abstracto a través del cual se mide el valor de los bienes y servicios. Un sistema de medida del valor es prácticamente una precondition para fijar el valor relativo entre las diversas mercancías y para efectuar las complejas transacciones que se producen en una sociedad moderna. A través del mismo se fijan los precios de cada uno de los bienes y servicios y se pueden realizar los intercambios entre los agentes que concurren a la producción y el consumo.

La aparición del dinero es un hito importante en el desenvolvimiento de las sociedades humanas. En épocas anteriores, cuando los recursos y la división del trabajo estaban poco desarrollados, el intercambio se realizaba mediante el trueque directo de una mercancía por otra. Para que éste pueda funcionar es preciso que exista una coincidencia de necesidades entre las partes que concurren a una transacción: si A deseaba comerciar con B, debía poseer algo que B quisiera y éste debía poseer algo que A también quisiera y, además, en unas cantidades y en el momento en que ambos estuviesen dispuestos a la negociación. La necesidad de que existiesen todas estas condiciones dificultaba notablemente los intercambios.

Las primeras formas del dinero abarcaron desde piedras y conchas marinas hasta ganado y productos agrícolas. Pero estos bienes se necesitaban a veces para el uso, poseían escasa uniformidad o se desgastaban rápidamente. De allí que casi todos los pueblos conocidos pasaron a utilizar como dinero ciertos metales, los llamados metales preciosos. Las monedas acuñadas fueron reemplazadas, ya en tiempos modernos, por los actuales billetes de banco, que son promesas de pago y que ya no tienen siquiera la convertibilidad en oro que poseyeron en otras épocas.

Ésta es una de las tantas definiciones de dinero que andan por ahí. Pero fue elegida porque es bastante clara, concisa y abarcadora, y porque no utiliza definiciones demasiado técnicas o complicadas. Nos basaremos en esa misma definición para precisar al indev.

El indev no es una mercancía más. Ni siquiera es un mercancía, no está a la venta ni es un producto humano con el fin de ser consumido con el objeto de

satisfacer un gusto o una necesidad por sí mismo. Una mercancía es un objeto que, al poseerlo, satisface directamente una necesidad humana cualquiera y que, a su vez, es un objeto de venta. La posesión del dinero representa la posibilidad futura de comer, abrigarse, sanarse y aprender, esto es, de adquirir por su intermedio las mercancías o servicios que satisfacen esas necesidades.

Porque si fuera “mercancía” no podría ser utilizado como patrón de medida de otras mercancías. Y eso es lo que debe ser. Las mercancías, por definición, cambian de valor continuamente, casi siempre suben y pocas veces bajan, son requeridas y rechazadas, a veces hay abundancia y otras escasez, y también por definición un patrón de medida y comparación no puede sufrir estas variaciones: debe ser fijo. Por este simple motivo la moneda no puede ser considerada una mercancía. Un patrón de medida y comparación no puede tener más que un valor único, invariable, fijo. Se es patrón o se es mercancía; el indev es un patrón de medida y comparación, no mercancía.

La indefinición cierta del dinero es la que permite la especulación: la toma de ganancias mediante el perjuicio. Para evitar eso el indev no es ni debe ser nunca una mercancía y ser realmente un patrón. El indev debe representar y poseer un valor especial, rígido, que sea aceptado ampliamente en la sociedad como medio de pago y patrón de medida del valor de los bienes y servicios. Como medio de cobro o pago, el indev es el objeto que se transfiere entre las partes cuando se efectúa un pago o un cobro.

Se dice por la economía actual que el dinero sirve como medio de intercambio, función esencial en la economía de todas las sociedades, el indev también, pero lamentablemente agregan, salvo las más primitivas donde las transacciones se efectuaban mediante el trueque.

Grave contradicción. Por definición, el trueque es la forma de intercambio de mercancías sin la utilización del dinero. Pero si el dinero actual es una mercancía, cualquier transacción con cualquier moneda, sería un trueque. En realidad se debiera decir que el dinero no es una mercancía. Así realmente habría una sociedad “moderna” que no utilice el trueque.

¿Y por qué motivo el trueque es “antiguo”, despreciable? Para las teorías primitivas (el capitalismo principalmente) el trueque es así porque elimina el dinero, el antiguo dios, y eso va contra su teología. El trueque ha sido usado cuando el dinero pierde o no tiene valor. Es más, el trueque debiera ser alentado, porque es la manera más efectiva de evitar intermediarios y así bajar los costos de toda mercancía, que es una de las dos únicas tareas que comparte cualquier concepto de economía: la idea de “economizar”. Pero ocurre que para ellos el evitar intermediarios parece no ser un buen negocio, contrariamente a lo que asegura el indev. La intermediación para esta propuesta es una de las formas de la especulación, es la apropiación sin derechos de la riqueza creada por otros: sin generación de ella o de ellos.

La explicación cierta de la “antigüedad” o inutilidad del trueque es la enorme variabilidad, impuesta arbitrariamente, de los precios de todas las cosas, en todas las acepciones de la palabra “precio”, lo que complica, si no imposibilita, el trueque directo. El indev, por el contrario, lo facilita en el comercio interior, al

mantener los precios constantes durante períodos, y lo exige en el comercio exterior.

Nos dicen que “el dinero sirve también como unidad de cuenta, lo que supone la existencia de un sistema abstracto a través del cual se mide el valor de los bienes y servicios”.

El dinero de hoy puede ser modificado a voluntad, en valor y cantidad, según se les antoje a quienes tienen la potestad y el interés de hacerlo; exactamente lo contrario de lo que debe ser una unidad de medida. El dinero actual tiene un valor arbitrario dado por un decreto aprobado por el gobierno o dictado por el mercado. Por lo tanto es una “unidad_no_unidad” o “unidad_sin_unidad”, realmente abstracta, irreal, sin ninguna intención de ser un sistema de medida. Nosotros decimos que el indev, por el contrario, cumple la función de unidad de cuenta, basándolo y basándose en un sistema de medida concreto, matemático, universal, a través del cual se miden los valores de los bienes creados por el hombre mediante su trabajo, los valores de ese mismo trabajo y de las riquezas naturales propiamente dichas. Su valor es fijo, obtenido una única vez y para siempre; no se modifica por decreto sino por el resultado económico real del país que lo aplique. Su base es una magnitud derivada de un cálculo sin intervinientes subjetivos.

Y esto es así porque, como contradictoriamente a sus “principios” dicen esos mismos técnicos, “un sistema de medida del valor es prácticamente una precondition para fijar el valor de relación entre las diversas mercancías y para efectuar las complejas transacciones que se producen en una sociedad moderna. A través de tal sistema se fijan los precios de cada uno de los bienes y servicios, y se pueden realizar los intercambios entre los agentes que concurren a la producción y al consumo. Buena parte del dinero que existe en las economías modernas está constituido por papel moneda, billetes emitidos por el banco central que tienen amplia aceptación y circulación y que resultan, además de medios de pago, parte de los activos que posee el público”. Sin agregar más, esto es aplicable al indev.

Dicen ellos que “el dinero es una mercancía intermedia, fácilmente reconocible y aceptable, y que funciona como un patrón para medir el valor de los bienes a ser transados”. Recordemos que el indev no es una mercancía, ni principal, ni intermedia, ni secundaria, pero todo lo demás es también aplicable.

Cuando se habla sobre los metales preciosos, se destaca una especialmente: la escasez. “El concepto de escasez, en economía, no designa la falta absoluta de un bien, sino la relativa insuficiencia del mismo con respecto a las necesidades, deseos o requerimientos de los consumidores. Un bien escaso, por lo tanto, es aquel cuya abundancia o disponibilidad es limitada”.

No nos dicen que la posibilidad de que exista escasez o abundancia de un bien depende de quienes lo producen y/o de quienes lo poseen. Cuando hay escasez de una mercancía aparecen los acaparadores; mejor dicho, cuando aparecen los acaparadores hay escasez de mercancías, y así la cantidad de

ese bien se concentra en pocas manos, necesidad primigenia y fundamental del capitalismo: porque así es como “nace” el capitalista.

“La escasez no designa la falta absoluta de un bien”, dicen, pues si eso sucediera no habría grupos de personas poseedoras de él mientras que a otros grupos les faltara, necesidad absoluta de la especulación, hija del acaparamiento y la acumulación. Por eso ellos dicen que nunca puede haber escasez absoluta sino la relativa insuficiencia de una mercancía, para generar así la imprescindible necesidad de ser alcanzada por quienes les hace falta, sin que los necesitados tengan en cuenta el precio de ellas, que será ahora más alto, seguramente.

Antidogma: un bien no debe ser escaso, necesariamente, para que exista demanda de él. Escasez y abundancia son relativas.

Según los economistas actuales "la demanda es la cantidad de mercancía que los demandantes desean y pueden comprar, en un momento dado, y cuyo precio pueden alcanzar." Entonces la demanda no dependería de la cantidad de mercancía disponible, de su escasez o abundancia, sino de lo que los demandantes desean y pueden comprar, según la propia definición de ellos. O sea, la demanda depende del poder adquisitivo de los ingresos de cada uno de los hombres.

Lo cierto es que la escasez permite la especulación, la sobrevaluación, la concentración del bien, a favor de sus propietarios o productores. Por ese 'motivo' ellos la incluyen, arbitrariamente, como necesidad a cumplir en las definiciones de dinero y de demanda. Por lo contrario, la abundancia de un bien hace que pierda sentido el lucro y el acaparamiento, algo impensado para ellos. Porque la abundancia hace que no existan clases poseedoras y clases necesitadas, pasando a ser un bien económico general, no particular. Y esto es lo que ellos no quieren que suceda, bajo ningún concepto. Ellos prefieren y necesitan la escasez pues les reditua y mantiene en vigencia algo que para ellos es como el aire: la lucha de clases. Con el indev -con la realidad- pasa exactamente lo contrario: se necesita abundancia de bienes para que haya consumo hasta saciar al máximo todas las necesidades, todos los gustos, todos los caprichos, sin distinciones de clase, sexo, creencias, ni de ningún otro tipo.

Dice equivocadamente Oscar Lange: "El estudio de las formas de administrar los recursos escasos es el objeto de la ciencia económica". Es errónea esa afirmación porque el ciclo económico nos indica algo que ya dijo Frederic Bastiat: "Puede suceder que en los Estados Unidos todo sea nominalmente más caro que en Polonia, y que sin embargo los hombres estén mejor provistos de todo; por donde se ve que lo que constituye la riqueza no es el precio absoluto de los productos, sino su abundancia". Ésta no sólo es una de las metas de la economía del ciclo económico, sino uno de sus postulados fundamentales; no es un deseo voluntarista, sino que es un axioma básico que se deriva de la ley natural descubierta.

Por eso, parafraseando a Lange decimos: el estudio de las formas de aumentar los recursos escasos es el objeto de la ciencia económica. Nosotros aseguramos que la economía definitiva y terminantemente, no es "una ciencia que estudia las relaciones entre fines y medios escasos, susceptibles de usos alternativos", como dijo lord Lionel C. Robbins. Decimos que la economía debe estudiar la manera de tener como fin la abundancia de un medio escaso; y si no puede hacerlo, la obligación de encontrar medios alternativos. Esto mismo es lo que el ciclo exige que se cumpla. Para todas las cosas existentes:

incluso para el propio indev. El dinero de hoy, tal como lo conocemos, es y debe ser necesariamente una mercancía en propiedad de unos pocos, esto es, escasa. El indev tampoco, puesto que esa característica ha sido un avance en su desarrollo. Que el dinero no sea una mercancía es una virtud, no un vicio; una mejora, no un defecto.

El indev tendrá un respaldo (entre otros), que no sólo no es escaso sino que es abundante y que cada día aumenta más: el hombre. Se respalda en el hombre y su actividad, su trabajo, su conocimiento, en fin, su capacidad transformadora y creadora, en su inagotable energía, y en los frutos de esa actividad.

La indefinición del dinero ha hecho que sea absolutamente necesaria la suba de precios y la disminución de costos. Nadie sabe nunca cuánto va a valer tal o cual cosa. Incluyendo el propio trabajo. Esa obligación, a esta altura auto impuesta e inacabable de los empresarios por vender mayor cantidad y a mayor precio

Hoy se necesitan muchos compradores, pero compradores que no sean más que esto: consumidores que, imposibilitados de poseer en sus manos un billete que verdaderamente tenga un valor real, ni siquiera relativo, cuyo precio no podría ser manejado libremente por esos técnicos, debido al carácter de la cotización internacionalizada del oro y la plata. Los billetes respaldados por una mercancía con cotización dada internacionalmente obstaculizan, aunque no imposibilitan, la especulación en general, especialmente en los valores de las monedas

En tanto el indev es en sí mismo un valor sin necesidad de equivalentes abstractos; él representa una cantidad concreta de riqueza, obtenida mediante un cálculo matemático.

El ciclo económico nos enseña claramente que ningún país necesita de capitales externos para posibilitar el desarrollo de su economía. La propia sociedad que utiliza el sistema económico del ciclo, mide su riqueza mediante una moneda que le es propia. Y abundante. Que exige la no existencia de costos derivados por sus usos, porque es el propio uso de ella el que la aumenta. Cuanto más se usa más se respalda; cuanto más se utiliza más se valoriza.

La falta de capitales que sufre un país se debe, principalmente, por no considerar su propia riqueza como fuente de ellos. Sin embargo, los prestamistas saben bien que obtendrán los beneficios que esperan, mediante la inversión en la explotación de la riqueza de los países pobres. El ciclo económico no prohíbe ese tipo de inversión. El ciclo nos indica que los llamados por la economía primitiva países pobres son los más ricos.

Dice Hugo Chávez, presidente de la República Bolivariana de Venezuela: "cuando asumimos la presidencia, el pueblo de Venezuela debía 26.000 millones de dólares. Hasta el momento hemos pagado 20.000 millones y nuestra deuda continúa en los mismos 26.000 millones de cuando asumimos". Más claro imposible.

La deuda es una “exportación” de dineros (de los pobres) producida por la exportación de dineros (de los ricos), en ambos sentidos, y dónde sólo gana siempre una de las dos partes intervinientes. Las poblaciones de los países deudores les devuelven en forma de obsequio –por ello no es una exportación propiamente dicha- a los prestamistas de los países acreedores una cantidad mucho mayor de dinero que la que éstos les “cedieron” como “ayuda”.

Antidogma: La deuda externa la contraen para aumentar la deuda externa, no para posibilitar el desarrollo.

Los beneficios que genera cualquier emprendimiento son su propia razón de ser. Si se lo comienza con los beneficios comprometidos no se hace más que iniciar esa empresa con su futuro (y su presente) expuestos. Porque no sólo debe generar sus beneficios “naturales” sino también los “artificiales” que se derivan de los préstamos y sus servicios. Y si no existe forma de iniciarlos por sufrir de esa falta, dichos emprendimientos son, pragmáticamente, inviables. Lo demuestra el hecho de que haya gente con hambre: si no se tiene dinero suficiente, no se podrá comer lo necesario, por mejores intenciones que se tenga para hacerlo, y por “mejores proyecciones que tenga dicho emprendimiento”.

Y se sabe que no es posible saldar una deuda con otra, como no es posible tapar un pozo haciendo otro. Las inversiones extranjeras no tienen por fin el permitir la cancelación de las deudas, sino el aumentarlas; son en sí mismas un incremento de ellas. Su objetivo no es tapar pozos, sino, al menos, mantenerlos.

Unos “exportan” capital malbaratado por haberlo importado muy caro, los otros pueden exportarlo con grandes beneficios gracias a que pueden “producirlo” a voluntad o porque han podido “importarlo” antes, muy barato. Para sus sostenedores, la deuda se explica por la relativa insuficiencia del capital que sufren nuestros países. No nos dicen, sin embargo, que esa insuficiencia es una condición imprescindible de la conformación del propio capital, definida por ellos mismos.

Si el capital fuera un bien accesible para todos, contradiría totalmente uno de los mandamientos más sagrados: “un bien de oferta ilimitada no pasa a formar parte de los intercambios entre seres humanos; se considera entonces un bien libre o no económico”. Estas características son sólo propias del indev, la moneda del ciclo económico.

El dinero exportado por los países ricos no les representa para ellos ninguna pérdida o disminución de riqueza real. Para ellos no tiene costo, pues lo tienen en cantidad suficiente como para prestarlo. En cambio, el dinero “reexportado” por los países pobres es de un costo inimaginable, inmedible, insufrible.

En la vida real, común y corriente, se crean tres tipos de deudas. Las representaremos para simplificarlas como una deuda entre dos personas cualesquiera, y sin que se mida ningún tipo de consideración extra, más que el valor monetario.

Por ejemplo una deuda de 100 unidades o menos, es el tipo más común y que ambas partes, deudor y acreedor, saben que será pagada. El monto de ella hace que no tenga sentido no pagarla y que se permita el no cobrarla. La preocupación no existe para ninguno. Queda en manos de la responsabilidad moral del deudor el cancelarla o no.

El segundo tipo es aquella que, siendo su monto de una cantidad intermedia, digamos 1000 o 10.000 unidades, obliga siempre al deudor a pagarla, puesto que la garantía de su pago siempre es más alta que su valor nominal total. Si no se paga, el ganancioso, en última instancia, será el acreedor. La preocupación por saldarla se hace carne en el deudor.

El tercer tipo es aquella que su monto es tal, digamos un millón o más, que obliga al acreedor a aceptar cualquier solución que el deudor plantee para cancelarla. Si no se paga, o no se cobra, el deudor no es quien pierde. La preocupación por su cancelación la sufre únicamente el acreedor. Este tipo de deuda, la tercera, es lo que ha llegado a ser la deuda externa. Ha crecido tanto que es imposible pagarla o cobrarla.

Con el indev nunca hay deuda de ningún tipo entre distintos países ni con particulares extranjeros. Una razón es porque ningún país que lo utilice necesita de inversionistas para que sus dineros les generen nuevos dividendos, que siempre son utilizados para reinvertir, invariablemente, en su único beneficio; dos, porque no existe la especulación, que es el motivo de ellas, y tres, no se necesita un capital inicial cuando éste ya existe en una cantidad tan abrumadora que vuelve inocua la inversión extranjera.

INDEVALUABLE, PREVISIBLE, CONSTANTE, CONSECUENTE.

El indev cumple la misma función que el dinero, por lo que también es dinero. Mantiene la misma forma (billetes, monedas, tarjetas, cheques, etc.) pero diferente contenido. Esa palabra, “dinero”, tiene hoy tal grado de fetichismo que da cierto escozor el utilizarla para nombrar algo tan diferente: el indev es “otro” dinero, es en sustancia un nuevo dinero. Por eso le hemos dado este nombre que, ojalá, no sea el definitivo.

Es la unidad con la que se mide la riqueza de una sociedad. Para clarificar esa función de patrón de medida, compararemos su entidad con la definición del metro, que en 1983 se definió como la longitud del espacio recorrido por la luz en el vacío durante un intervalo de tiempo de $1/299.792.458$ de segundo; el indev se define como un submúltiplo del ingreso natural mínimo anual por habitante (el que hemos estado nombrando como patrón I); se representa como una gran unidad, una unidad macroeconómica que denominamos granindev; definimos también otra unidad de uso más común, de uso cotidiano o microeconómica, que se representa $1/3650$ de un granindev; como la décima parte de lo que un hombre debe obtener por día para alcanzar un bienestar mínimo.

Quizá puede parecer inapropiado el uso de la palabra bienestar en la definición dada. No se debe a imprecisiones atribuibles a esta teoría, sino a inexactitudes de las habidas. Nunca hasta ahora se había llegado a una definición precisa de cuánto es el ingreso que necesita una persona para, sin que su magnitud sea exageradamente alta o baja, pueda darle la posibilidad o la seguridad de no pasar las necesidades más elementales. Y, justamente, a esto mismo es lo que llamamos bienestar: a la posibilidad y seguridad de no pasar necesidades. Éstas ya fueron y están definidas: son aquellas faltas materiales que sufre un grupo de personas mientras que otro grupo las posee o disfruta.

Un granindev es el ingreso mínimo anual por habitante.

1 granindev = 3650 i

Un indev es la décima parte del ingreso mínimo diario por habitante.

1 indev = $1/3650$ gi

li = US\$ 3,40

10i = US\$ 34

300i = US\$ 1020

II = 3650i = US\$ 12.410

(cotización de enero del año 2003)

No obstante, aún no definimos la magnitud de ese mínimo. Y en esta última palabra es donde pesa la precisión de tal definición. No dudamos que definir este mínimo puede llegar a parecer arbitrario, Pero los científicos no le llaman

arbitrario, sino convencional. Por eso diremos que, convencionalmente, hemos definido a un indev diario con un valor igual a 3,40 dólares estadounidenses actuales, de inicios del año 2003, que para algunos puede parecer exageradamente alto, mientras que será escaso para otros. Nosotros hemos llegado a la conclusión –no arbitraria- de que el valor más apropiado de equivalencia debiera ser de 34 dólares estadounidenses del año 2003, diarios por habitante, y que estos han de representar 10 indevs. Así, cada habitante recibirá un ingreso natural de 3650 indevs anuales; ése es el valor del patrón I. Esta cifra le da valor a la unidad macroeconómica, que se representa por una *i* mayúscula o como *gi*, por su nombre de granindev. Así, decimos que cada habitante, sin importar diferencias de ninguna índole, debe recibir 10 indevs diarios, como mínimo, para garantizarle el bienestar. Esa cantidad diaria, de carácter individual se transforma en anual al multiplicarla por 365, generando así aquella otra unidad (ya de carácter social), que es la utilizada para el cálculo general de la economía. El granindev queda establecido de esa forma como una cifra fija, rígida, inmodificable, que no acusa ni recibe los posibles aumentos de la otra unidad, la común.

Un granindev es, entonces, el valor anual del bienestar de un ser humano. El valor del dinero se concreta en el hombre. En cuanto a los montos precisos que se quieran distribuir entre la gente, la última palabra la tiene cada sociedad. Quizá una de ellas considere que al principio sea necesario estipular ese ingreso diario en 5 indevs, para irlo aumentando a medida que la economía se consolida. Quizá otra considere que al principio sea necesario entregar a cada benefactor la cantidad de 12 indevs, porque tal vez esa cifra se ajusta más al nivel de vida ya alcanzado por su población. Ambas posturas pueden después reacomodar ese ingreso mínimo. Pero para nosotros, lo importante es darle al indev una definición convencional: un indev es la décima parte de lo que un habitante debe ganar por día para alcanzar un bienestar mínimo; un granindev es equivalente a 3650*i*, siempre, sin importar la magnitud del ingreso natural diario establecido.

Ingreso inicial por habitante

Un día ----- 10 *i*
 Un mes ----- 300 *i*
 Un año ----- 3650 *i*

<p>Unidad macroeconómica:</p> <p>3650 <i>i</i> = 1 <i>I</i> 3650 <i>i</i> = 1 <i>gi</i></p>
--

Hoy en el mundo existe una enorme variedad de “bienestares mínimos”, pues estos están relacionados al nivel de los precios y al poder adquisitivo de cada país; al costo de vida o nivel de vida de cada uno de ellos.

El ingreso natural individual diario (el que se mide en indevs) puede ser variado: aumentado o disminuido; no puede variarse, sin embargo, el valor del factor *I*, el ingreso natural social anual (el que se mide en granindevs) bajo ningún concepto. Así, cada sociedad le dará una definición precisa y determinante –la oficial- a ese ingreso mínimo individual, según el resultado de sus cálculos o a la conclusión económico-política a la que se llegue mediante el uso de las variables de su propia riqueza natural, según las de su capacidad de trabajo social, el número de habitantes que la integren, y demás factores que

quieran considerarse. El indev (la unidad común) permite que, una vez definido, exista la posibilidad de variarlo, de adaptarlo a las nuevas condiciones económicas. Pero no es necesario variar el monto del granindev (la unidad macroeconómica), pues es tan inútil como variar la masa del kilogramo, o la longitud del metro mientras están en uso.

El indev es así un patrón de medida, fijo, como debe ser. A través de él se calculan los valores de todos los módulos que componen la fórmula del ciclo económico por período: $H = (N + A) \cdot T$. Esa cifra H es la que nos indica cuánta riqueza posee el país o la zona en cuestión en un período dado. Y ése es el respaldo concreto, determinado y específico de la nueva moneda; la magnitud de H representa el “capital” con que empezaremos a mover toda la economía, el que nos permite asegurar que los sueños del hombre ya no son imposibles.

En tanto que utilizaremos la fórmula en la forma más sencilla $R = N + A$ (uno de los factores de la fórmula anterior) para calcular el estado de la economía en una forma más frecuente.

$R = N + A$ R indica el estado de riqueza	$H = R \cdot T$ H es el respaldo del indev
--	---

R es la riqueza natural más la producida por el hombre.
H es la riqueza total: riqueza y trabajo

Ésa es una cifra perfectamente cuantificable, medible, comprobable. Ésa cifra es la riqueza original, el respaldo inicial, el basamento esencial de la riqueza. Y del indev, que en ella se apoya y descansa. Representa el “capital” primario de toda la economía humana, verificado y verificable sin la necesidad de usar artificios o ardides de ningún tipo.

Conjuntamente, a esa cifra primaria se le suman las cantidades que representan la parte artificial de la riqueza (el módulo A); ella se conforma de toda la riqueza que creó anteriormente el hombre y la que está creando ahora mediante su actividad permanente, que no descansa.

Pero falta todavía una muy importante parte, pues aún dichas etapas no logran generar los beneficios calculados y merecidos de ninguno de los integrantes de esa cadena. Las ganancias (los beneficios) solamente se generarán cuando esas mercancías sean adquiridas por el benefactor, quien es el que cumple con el cierre de cada ciclo involucrado en cada una de ellas; hasta ese preciso momento no serán transformadas en beneficio alguno.

Ese costo social es transformado por el benefactor, en su acto de consumir o usufructuar la mercancía adquirida, en un beneficio general, ya no sólo para los integrantes de la cadena productiva, sino para todo el conjunto de la

sociedad y para la naturaleza que ella integra, pues tal acto define los nuevos valores verdaderos.

Así es como se cierra una parte del ciclo, y se obtiene la magnitud de la riqueza total H de la zona, que es el respaldo del indev. A medida que aumenta la riqueza de la zona en una cifra conocida, ese patrón I se podrá aumentar correspondientemente, empujando los ingresos de todo benefactor hacia arriba.

	N	A	T	H	R = (N + A)	Cto. de H	Cto. de R
1er Año	16,00:	12,00:	5,00:	140,00:	28,00:	0,00%	0,00%
2do Año	16,00:	12,06:	5,15:	144,51:	28,06:	3,12%	0,21%
3er año	16,16:	12,30:	5,30:	150,97:	28,46:	4,28%	1,41%
4to Año	15,91:	11,95:	5,46:	147,80:	27,86:	-2,10%	-2,15%

Esta tabla muestra el caso hipotético de que un país de 5 millones de habitantes inicia el uso del indev. Los 5 millones de habitantes nos dicen que se debe generar anualmente un ingreso social o trabajo T de cinco millones de granindevs (representados en la columna T); su riqueza N en ese primer año es de 16 millones y su riqueza A es de doce, medidas también en granindevs. Vemos que tanto el crecimiento de la riqueza total H, así como la riqueza propia R, es nulo, por no existir datos de los años anteriores en que no se utilizó este sistema económico. La tabla nos muestra que ese país tiene una riqueza propia R de 28 millones de granindevs, es decir, es 5,6 veces mayor que el ingreso mínimo anual que es necesario para distribuir entre sus habitantes. En tanto que H, la riqueza total en que se respalda el indev, es de 140 millones, como resultado de la multiplicación de la riqueza propia R por la capacidad productiva de sus habitantes, T. Ese valor de T, esos 5 millones de I, es el monto que la sociedad debe generar todos los años para mantener el bienestar mínimo de su gente, y para no disminuir la riqueza total H, la que mantiene el respaldo del indev. Suponemos un crecimiento anual constante de la población de un 3%. Quizá sea exagerado, puesto que toda América no llega a esa tasa. Se indica en la columna T, que mide el trabajo necesario que esa sociedad debe generar.

La segunda fila nos dice que el año siguiente ha sido un año malo, en el que N no creció en absoluto y A lo hizo solamente un medio por ciento. En el tercer año en tanto, N ha aumentado un 1% y A un 2%, lo que indica que ha existido un crecimiento general de la riqueza propia del país R del 1,41% en relación al período anterior. La cuarta fila nos responde la pregunta que todos nos hacemos. ¿qué sucede si hubiera una catástrofe natural u otra situación que impidiera la generación de nueva riqueza? Para responder, supongamos que hubo un terremoto devastador que destruyó tanto riqueza natural N como riqueza artificial A, llevándolas a un nivel menor aún que el del primer año; y que resultó en un decrecimiento de la riqueza propia R del país de un 2,15% en relación al año anterior, decrecimiento aún mayor que el crecimiento del 1,62% creado y obtenido en los tres años anteriores. Para hacerla más negativa, suponemos que su población ha mantenido el ritmo normal de crecimiento del 3%. Se perdieron casi 600 mil granindevs de riqueza en comparación con el año anterior.

El indev, la unidad de medición y cálculo cotidiana, también cumple como un medio de intercambio; pero no es, definitivamente, un fin en sí mismo. La cantidad que se posea de él no hará la diferencia entre personas que asumen el mismo papel de consumidor, sino que marcará la diferencia entre personas en su rol de productor; hará notar las distintas capacidades o aptitudes individuales como productores, como trabajadores. Entre ellos habrá algunos más aptos o capaces que otros y deberán ser ecuánimemente reconocidas y retribuidas esas diferencias. Pero como benefactores, todos, absolutamente todos cumplimos el mismo rol. No existe diferencia individual entre benefactores, por lo que tampoco debe existir diferencia de merecimientos económicos entre ellos.

El indev no es una mercancía pues ni se compra ni se vende; no tiene propietarios, ni se transforma mágicamente –como las otras monedas- en ninguna de la enorme cantidad de mercancías que existen. El indev es un patrón de medida fijo.

Con él en su forma macroeconómica, se representa el valor en concreto de la riqueza social general, de H, obtenida desde el trabajo de las generaciones anteriores más las actuales y dirigida a las futuras. Él, en cualquiera de sus formas, no “representa” ni “hace las veces” de la mercancía que se adquiere por su intermedio, sino que mide su costo social de producción: su precio. Así, el indev representa numéricamente a todas y cada una de las mercancías; y a su vez, representa mucho más que todas ellas.

Cuando se reponga la deuda que tenemos con la pachamama es cuando se genera nueva riqueza propiamente dicha; riqueza otra vez natural, que aumenta el “capital inicial”, aumentando el saldo a nuestro favor. Con el indev -o con el granindev-, se mide el aumento del valor de esa riqueza.

El ciclo económico nos indica otra cosa importante: además de eliminar definitivamente los intereses, modifica el concepto de préstamo o empréstito. Lo que antes se englobaba en una única palabra, ahora se divide en préstamo propiamente dicho y en adelanto. Cada hombre, en su papel de benefactor, auto garantiza su capacidad de pago.

Interés = 0%

Con el indev se confirma algo que siempre existió y que nunca se reconoció. Quien necesita un préstamo y lo solicita, lo utiliza para invertirlo en sí mismo, en su familia o en la sociedad: lo usa en consumo o en producción; coincidentemente, éstas son las dos maneras que se tienen de aumentar la riqueza total.

La economía del ciclo económico dice que toda necesidad ha de ser satisfecha. Si un benefactor adolece de alguna de ellas, podrá solicitar un

préstamo –en este caso podría ser un adelanto a cuenta de lo que recibirá como ingreso social- para satisfacerla plenamente o para iniciar un proceso que lo permita. El indev representa un valor tangible, cierto, verificable: una proporción directa del fruto de todo el trabajo realizado en un período dado y de la riqueza acumulada en la zona en cuestión, desde épocas anteriores hasta las actuales. Por lo tanto su valor no es deformable; es concreto, preciso; mantiene un valor constante dentro de un período dado. Elimina así la posibilidad de especular con él; excluye la apropiación indebida de riqueza.

Sin embargo, su valor intrínseco, el que representa, aumenta durante el período que se considere, a medida que avanza la producción en general, que debe ir siempre creciendo, irreversiblemente, si las cosas se hacen bien. Cuanto más se usa, más riqueza genera. Elimina así el lucro improductivo y el ansia de acaparamiento y acumulación; pues aunque siempre se está obteniendo un beneficio idéntico por lo que se vende dentro de un mismo período, no necesita ni obliga a subas de precio o de disminución de costos.

El poder adquisitivo de cada habitante, su salario común y corriente o su ingreso natural, o ambos, está dado por el valor del indev, que es conocido, concreto, inmodificable dentro de tal período. Ése poder de los ingresos es lo suficientemente alto como para que el precio de toda mercancía pueda ser de un nivel alto, quizá el internacional, o tal vez –seguramente- mayor que éste.

La sociedad que utiliza esta moneda no necesita de capitales extraños ni de inversores ni inversionistas para alcanzar sus objetivos; su uso no genera deuda externa. La inversión se realiza a través del “capital” con que se cuenta desde y en la riqueza total H, representada por el indev y lo respalda.

Definida de esa manera y dentro del período establecido, la moneda –en forma de billete o en otra cualquiera- que se tenga en la mano, tendrá un valor específico, firme, conciso, que no puede ser modificado arbitrariamente por nadie; porque están ahí, verificables, las cifras que se relacionaron entre la actividad del hombre y la riqueza de esa zona en ese período.

La cantidad de unidades a imprimir de indevs ha de estar relacionada directamente con tal riqueza y necesariamente con la cantidad de habitantes de la zona en cuestión, en ese período, en cantidad suficiente para que permita racionalmente el cumplimiento efectivo de la principal de todas las metas: el pago del ingreso natural, el patrón I, Para que por su intermedio se vayan satisfaciendo todas las necesidades de la gente.

$$R' = R . 2\%$$

Corrientemente se establece en un año el período económico. Dentro del período actual de un año cada indev irá aumentando su valor intrínseco continuamente tras el correr de los meses (porque R pasa a ser R' todos los

días), y, sin la necesidad de imprimir más billetes, cada uno de los existentes representará un mayor valor, lo que lo “revalúa” diariamente.

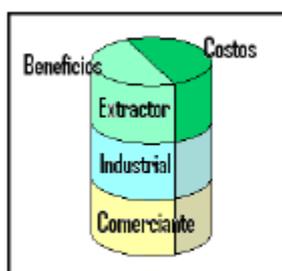
Cada bien producido por el hombre le otorga a sus productores un beneficio que es definido libremente por cada uno de ellos, según su real saber y entender; y hasta según su ambición, que puede llegar a ser desmedida. Por ese motivo, también libremente, podrá –y si quiere seguir vendiendo, deberá disminuirlo.

Por lo tanto, ningún bien que mantenga las mismas características que tenía en el período anterior, necesitará ningún aumento de precio. Por el contrario, mantendrá el mismo, pues no ha mejorado su componente esencial: la satisfacción de una necesidad, un gusto o un capricho, ya que el nivel de satisfacción que daría esa mercancía (el valor de la necesidad que satisface), es el mismo.

Esta situación nos obliga a subrayar, otra vez, la importancia del concepto. De esa manera se logra que toda iniciativa por mejorar los productos sea reconocida; que el avance del conocimiento y su aplicación en la realidad económica se vea continuamente empujado desde la propia economía.

La suba de precios tiene un tope máximo establecido (ése 2% dado en el ejemplo), dentro de un período; pueden volver a aumentarse, dadas las condiciones antedichas, en el período siguiente. Pero no tiene límite la baja de precios, que puede ser aplicada en cualquier momento y sin otros topes más que los que los productores dispongan.

El precio de un bien está dado por la suma de los costos inherentes a su producción y las ganancias planificadas por los distintos productores que participan en su ciclo particular. Los costos propios de cada productor son perfectamente conocidos porque sólo contienen: a) el valor de la riqueza natural utilizada -en forma de materia prima u otra cualquiera- y b) los valores agregados por los propios productores –costos y beneficios- de todas las etapas productivas del ciclo económico.



COSTO SOCIAL o Precio de una mercancía

Cada productor considera, en justa manera, su propia ganancia como resultado y fruto de su actividad. El ciclo económico nos dice lo mismo; pero también nos dice que así es para todo hombre productor, sea patrono o asalariado, y que cada productor (sin importar cuál de esos roles personifique),

debe considerar a los ingresos de sus compañeros de tarea de la misma manera; no como un costo a rebatir.

Cuando un productor a nivel industrial recibe una materia prima para su elaboración, su costo contiene –además de los insumos propios de su explotación- el beneficio del productor-extractor; para el industrial éste no es más que otro costo.

Para éste, el precio que pagará por la mercancía producida, obviamente, es sólo costo. Se deduce que los conceptos de costo y beneficio son relativos: dependen del punto de vista de donde se miren.

Como cada productor es un habitante, también es un benefactor; así tendrá su propio ingreso natural más los beneficios de su actividad específica. El salario que cada productor recibe por su propio trabajo, más el ingreso natural que recibe como benefactor, será utilizado con absoluta libertad en lo que quiera.

Estamos obligados a decir que llamamos salario a todas las ganancias, incluyendo los dividendos o beneficios, rentas o seguros etc. en fin, a toda retribución extra al ingreso natural del hombre trabajador. El ingreso total hace que (por intermedio suyo y del trabajo que lo generó), todo ser humano al cumplir su rol de benefactor cuente con un ingreso doble para utilizar en consumo, solución del ciclo de la producción y de la economía.

Cada mercancía proviene de un número impreciso de componentes. La definición de los precios de cada mercancía está relacionada en forma directa a la definición del producto primordial que la origina, y el de éste con el de la materia prima principal que se utiliza para su fabricación.

El precio de venta de toda mercancía –en verdad es costo de compra- se convierte en un costo general, en el costo social de producción, que lo paga el benefactor en su totalidad, y que representa una cifra equivalente a la deuda original asumida con la naturaleza por parte de toda la cadena productiva, conjuntamente con los beneficios agregados por sus productores durante las diferentes etapas del ciclo económico que le atañe.

El estudio del ciclo económico de cada mercancía nos indica que todo productor, en cualquier etapa del proceso, cumple un rol o función similar a la de un consignatario del bien principal de su actividad, recibéndolo en forma de préstamo (como si fuera una deuda con pago a crédito), adquiriendo una especie de compromiso con el productor anterior (o con la naturaleza si el que se considera como productor es el extractor), mientras le va agregando sus propios costos de producción y sus beneficios al monto de dicha deuda, mediante el uso de recursos propios o sociales.

Este análisis nos muestra que todos los productores del ciclo, al ser también benefactores, han recibido el ingreso natural que les corresponde. Pero también nos enseña que, mientras tanto, anterior o simultáneamente, la forma en que pierde todo sentido la acumulación o el acaparamiento de mercancías, una de las maneras más burdas de la especulación.

Si no suceden catástrofes, el valor de una cantidad constante de una misma materia prima (que es el acceso al “capital inicial” del ciclo que la involucra, primera transformación a la naturaleza que el hombre realiza mediante su trabajo) se mantiene igual período tras período. Ése valor es el que fue definido en la propia creación del ingreso natural, establecido en forma oficial, en términos económicos sociales o nacionales.

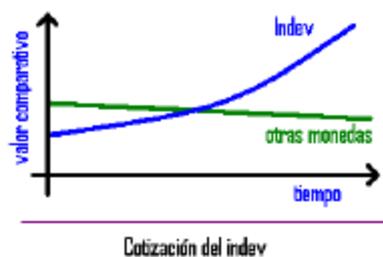
Para bien del benefactor (que somos todos) es necesario que la sociedad tenga que dar forma al necesario control de los costos de cada etapa y asegurar los precios finales correspondientes, estableciendo un máximo.

Así como la materia prima es para un producto, el trabajo lo es para la economía: parte integrante original, fundamental e imprescindible. No lo es tanto porque transforme la naturaleza en materia prima o en producto o en mercancía (cosa que hace pero que en realidad no es su fin primordial), sino porque transforma a esa mercancía en un integrante más de la riqueza artificial o natural de la zona, aumentándola.

El beneficio de todo productor aumenta su ingreso natural como benefactor, y lo utilizará en consumo. El ingreso de todo benefactor termina siendo la ganancia de todo productor, tanto cuando son distintas personas como cuando es la misma que cumple ambos roles. Toda la sociedad es la generadora de ganancias, toda la sociedad es quien disfruta de los bienes que produce. Toda la sociedad es responsable de completar el ciclo económico y de cerrarlo con balance positivo. Así, toda la sociedad es la que disfruta de sus logros.

Por otro lado, la relación del indev con las monedas de otros países que no integran esta forma de economía es extrañamente nueva.

El objetivo de esta economía es devolver a la naturaleza lo que esta nos ha prestado, y esto se logra, en parte, mediante el consumo que realiza el benefactor. Por lo tanto, el ahorro no es una virtud del ahorrista sino que es una mezquindad o avaricia de su parte, porque se opone al fin de la economía al interrumpir la concreción del ciclo económico inherente a ese beneficio. El indev no admite la ociosidad, ni la individual ni la social. Incluso no admite que él mismo esté en reposo.



No obstante, se debe reconocer que existe la posibilidad de que haya gente que no invierta todo su poder adquisitivo en consumo. Por esa razón, el ahorro será admitido, aunque quedó demostrado que no es esencial para la

economía y que no se lo necesita para mantenerla en funcionamiento. Pero el ahorro no generará “intereses” de ningún tipo sino los que intrínsecamente lleva consigo el indev; los dividendos generados mediante el uso de ése ahorro por terceros como inversión, sea productiva o sea de consumo.

Llegará un momento en que se alcance el punto de saturación del ingreso, esto es, el momento en que los ingresos ya no admitirán más aumentos. Habrán problemas nuevos por resolver, pero ya no serán problemas económicos, es decir, problemas que debamos resolver, teniendo los pies en la tierra, a través de una teoría económica. Y ésta los tiene.

EL “CAPITAL” ES LA RIQUEZA.

Dice Hernando de Soto en su “El misterio del capital”, queriendo responder a la pregunta de por qué no usamos aquellos “activos [que] llevan además una vida paralela, como capital externo al mundo físico. [Ya que] Pueden ser usados para aumentar la producción, atendiendo a los intereses de otras partes como “garantía” de una hipoteca, por ejemplo, o asegurando el suministro de otras formas de crédito, así como de servicios públicos”. Quizá la pregunta sea más clara diciendo: ¿por qué no usamos la riqueza que poseemos (la que de Soto llama activos o capital muerto) como fuente de financiación?

“Mi respuesta es que el capital muerto existe porque hemos olvidado (o tal vez nunca hemos advertido) que convertir un activo físico en uno generador de capital, valerse de la casa para obtener dinero en préstamo y financiar una empresa, por ejemplo, supone un proceso muy complejo.”

Soto está hablando de lo que nosotros hemos llamado indev, o riqueza, o riqueza artificial, según el caso. Quizá esta forma que él usa sirva para comprender más lo que nosotros hemos venido exponiendo. Nuestra diferencia con él está en que la riqueza artificial A (no el capital) es el stock de riqueza acumulada (no de “activos”), pero para nosotros también existe una riqueza en general (R, esto es, A más N) que también es “su potencial para dar lugar a una nueva producción”. A lo que nosotros le agregamos: para dar lugar a una nueva forma de consumo. Y esa riqueza, en forma de indev, que él mismo mide y representa, debemos socializarla efectivamente.

Lo que no entiende de Soto y muchos economistas es que, en el capitalismo actual, el “capital” no sólo se confunde con el dinero, sino que definitivamente es el dinero, que “aquel” significado esencial del capital se ha perdido para la historia y que hoy por hoy el dinero es su única forma; el dinero es el capital y también es, en sí, el progenitor de la especulación, en vez de serlo de la producción adicional y el consumo.

Lo que de Soto llama como “aquel” significado de capital, nosotros lo llamamos riqueza social; lo que él llama capital como sinónimo de dinero, nosotros lo llamamos indev, que es dinero, aunque categóricamente es “otro” dinero. La palabra capital implica una propiedad individual, privada, en tanto que la riqueza de un país (como conjunción de bienes naturales y artificiales más el trabajo) es social; “capital” la descartamos de nuestro vocabulario, desde ahora y por siempre, puesto que una ciencia no admite términos fundamentales inexactos.

No se necesitan capitales para la inicialización ni para el mantenimiento de cualquier actividad porque la riqueza allí está, visible, como el ladrillo de Einstein; se necesita trabajo para usarla y acrecentarla, se necesita consumo para disfrutarla y afirmarla.

Debemos considerar siempre que el ciclo económico empieza con la extracción, no con la reposición, por lo que ya se cuenta con el “capital inicial” que todo lo mueve; que no tiene nada de “muerto”. Sin trabajo no hay dinero, sin trabajo no hay producción, sin trabajo no hay beneficios, por más “capitales” que existan. Es más, sin trabajo no existe “aquel” capital ni en el capitalismo. Y sin consumo, ni el trabajo tiene sentido.

Los propios economistas primitivos, cuando hablan de “factores productivos” (es decir, generadores de riqueza) nombran tres cosas, tal como si fueran independientes: hablan de la tierra, el trabajo y el capital. Los conceptos de tierra y trabajo no los tocamos ni discutimos; es más, los compartimos. Pero cuando hablan del capital como factor productivo dicen: “por capital se entiende el conjunto de recursos producidos por la mano del hombre que se necesitan para fabricar bienes y servicios: la maquinaria o las instalaciones industriales, por ejemplo. Conviene que esto quede claro ya que la palabra 'capital' se usa muchas veces de forma incorrecta para designar cualquier cantidad grande de dinero.”

$$H = (N+A) \cdot T$$

↓

$$R$$

Así se obtiene el valor de H que es el valor máximo que puede alcanzar el indev.

Esos economistas nos dicen que “podríamos añadir a los tres (¡son dos!) factores productivos dos más (!): los conocimientos humanos que están incorporados al factor trabajo, (el "know-how") y la tecnología, o simplemente técnica, que está incorporada al capital”.

Si miramos la fórmula por el lado derecho de e la igualdad $(N+A) \cdot T$ vemos los únicos dos factores productivos que en realidad existen con vidas separadas; pueden representarse también como la suma del producto de $N \cdot T$ (la actividad humana relacionada a la “tierra”) con la del producto de $A \cdot T$ (los frutos de la actividad humana relacionada con la producción, los servicios, la educación y todo lo demás): así se demuestra que la riqueza no es más que “tierra y trabajo”.

Los dos factores de la riqueza

$$H = R \cdot T$$

↑
↓
↑

Riqueza: "capital"
riqueza natural y artificial: "tierra"
trabajo

En su acepción de “activo”, el “capital” no existe, puesto que los bienes materiales son patrimonio de la naturaleza y son devolución a ella, en tanto que como otra forma sólo representa los distintos momentos en que se encuentra el propio dinero, el indev (como medida de la riqueza H), según el lugar del ciclo

económico que en ese instante esté ocupando. Lo que antes era llamado “capital fijo” es en realidad la riqueza artificial A, que sólo es una parte integrante de la riqueza total H, el respaldo del indev.

Si suponemos que la construcción de un puente tuvo un costo de una magnitud F, y que la construcción de una escuela tuvo su propio costo E, ambos montos sumados $M = E + F$ pasaron a integrar en forma directa el módulo A (por lo que indirectamente integran R), uno de los factores de la riqueza total H, aumentándola en esa misma cantidad M, como mínimo, y así acrecentando el respaldo del indev.

Lo que se llamaba “capital circulante” no es más que riqueza en sus diferentes formas, según su ubicación en el ciclo económico, que, incluso en forma de moneda, representa a la riqueza total, es la riqueza de la pachamama medida en indevs, es el propio dinero.

Así, el indev es equilibrio, es certeza. Tiene un valor concreto que sólo depende del trabajo y el conocimiento humanos aplicados a la riqueza natural de la zona en que habitan. Depende de la actividad del hombre en términos sociales. Pero lo que el indev hace, lo que mide, es solamente el fruto del cumplimiento del ciclo económico. No es un fin, es un medio, no es una mercancía sino un instrumento de medición. Mide la riqueza, la representa y no es ella.

Con él no podrá haber precios artificialmente bajos o altos, porque estos se mantendrán iguales dentro de un mismo período y mantendrán un valor relativo análogo entre diferentes períodos.

El indev no se vende ni se compra, sencillamente porque no existen sus dueños. Además, ¿qué sentido tiene querer comprar o vender un patrón de medida, pongámosle un metro o una pesa, más que para su uso original? La posesión de ese dinero es transitoria, momentánea, porque no existe la acumulación individual “útil”, sino sólo la acumulación social en forma de reserva para la inversión.

De nada sirve su acumulación –que sería sinónimo de inutilización-, en la forma individual, puesto que nunca genera “interés”: no se paga por su uso sino que su uso es el que paga.

Todo habitante, en cualquiera de sus dos roles, puede obtener el crédito que solicite, sin más que explicitar su fin; esto último para evitar la competencia exagerada en lo productivo o en el consumo. Todo crédito individual para un hombre en su papel de benefactor, se otorgará según su ingreso natural. Lo mismo para cada uno en su papel de productor, porque al fin y al cabo los dos son papeles que cumple un mismo hombre.

Este hecho es el que confirma la posibilidad cierta y la capacidad indiscutible de que ahora se puede satisfacer toda necesidad individual o social; incluso la factibilidad de financiar proyectos o ideas que permitan producir las mercancías faltantes o insuficientes. Por ese servicio no habrá de

pagarse más que un honorario fijo y único por gastos administrativos, sin importar los montos inmiscuidos.

Las empresas o sociedades ya establecidas que soliciten préstamos para la inversión o reinversión serán atendidas como lo han sido hasta ahora, mediante el otorgamiento de préstamos respaldados por las diferentes formas de garantía que hoy se utilizan y por las nuevas que ya se han descrito y las que necesariamente aparecerán.

A pesar de que el ahorro no otorga ganancias directas, quien deposite su dinero en un banco tendrá la certeza de cuánto será el “interés” que recibirá, mejor dicho y mejor llamado, su parte o porción correspondiente del aumento de riqueza.

El poder de compra interno dentro de un período es siempre el mismo, pero en su comparación internacional siempre va en aumento. El indev, que es la moneda que acepta el ciclo económico natural, no tiene comparación con ninguna otra moneda. Si definimos su relación con las otras divisas según los principios de la teoría capitalista debemos decir que el indev no es una mercancía más, como “lo son” ellas.

Pero si utilizamos los principios del ciclo económico natural para estudiar tal relación, veremos que la acumulación de ninguna moneda, ni siquiera la de indevs, cumple con los requisitos acostumbrados del ahorro: ninguna genera beneficios por sí misma. Debemos decir que, objetiva y materialmente hablando, las monedas extranjeras de hoy no son mercancías, sino representaciones abstractas de un algo intangible, esto es, no son más que papel entintado y no encarnan nada; además, se devalúan continuamente.

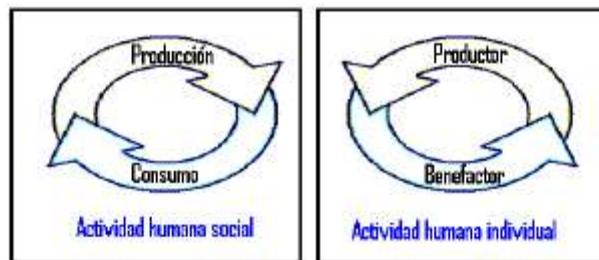
La necesidad de moneda extranjera puede existir, por ejemplo, para visitar otros países o para complementar una importación; esto último es algo que no es deseable hacer: las diferencias en las “balanzas de pago” deben ser eliminadas mediante mercancías reales, materiales, tangibles, fruto del trabajo individual o social de la zona, es decir, mediante bienes con valor agregado.

El objetivo final es la satisfacción de necesidades; y que estas continuamente cambian. Una forma más de alcanzar esa meta es distribuyendo la riqueza a través de préstamos o adelantos. La otra es la distribución directa de ella a través del aumento del ingreso mínimo.

El cálculo de la riqueza total generada en una zona por el trabajo de sus habitantes, se realiza a través de una fórmula matemática: $H = (N + A) \cdot T$, donde no intervienen intereses particulares ni grupales, ni donde interviene el dinero. Y si se cumple responsablemente con el orden y las etapas que nos obliga a cumplir el ciclo económico –única condición indispensable para lograr el desarrollo- los beneficios pueden ser alcanzados por todos, sin excepción, de una manera objetiva y científicamente probada y comprobada. Eso nos permite el ciclo económico y su representante, el indev.

EL TRABAJO Y EL SALARIO.

En el capitalismo y los demás sistemas económicos habidos (que hemos estado llamando primitivos), el trabajo no es una actividad que de por sí misma satisfaga una necesidad, sino que es el único medio legal por el cual la mayoría absoluta de las personas pueden obtener su sustento: *"se trabaja para vivir"*. El trabajo que se busca se encontrará; o se posibilitará su creación más fácilmente, y será, para quienes lo ejerzan como para la sociedad toda, mucho más provechoso, mucho más ameno.



Daremos por sobreentendido que mediante esta propuesta el trabajo por sí mismo satisface esa necesidad vocacional individual, y que el fruto de ese mismo trabajo está dirigido a satisfacer necesidades sociales.

La actividad humana más visible es la que llamamos trabajo: es consumidora de horas de vida y es también productora de vidas. Pero cada hombre integra no solamente la cadena de producción social sino también y conjuntamente la cadena del consumo social. El consumo es un generador espontáneo de vida y es quien financia todo el proceso productivo que posibilita tal generación.

A ello debemos agregar que cada uno de los hombres integra la etapa del ciclo económico de reposición de lo extraído, actuando en ambos roles antedichos, conjuntamente. Como productor la cumple en forma directa y no automática, mediante el trabajo; como benefactor la cumple en forma indirecta y automática, al consumir o usufructuar el fruto de ese trabajo, el bien producido.

Hemos dicho que la humanidad tiene una doble manera social y laboral, de cumplir con el ciclo económico; tiene una doble forma de reponer la riqueza natural que destruye con sus actividades. La primera, mediante la creación de nueva riqueza que no existía previamente, y la segunda, mediante la reposición de lo que ha destruido. Esta doble reposición únicamente puede efectivizarla mediante el trabajo, y esa actividad duplicada que realiza como productor (la combinación de la acción productivo-creadora con la productivo reponedora), en parte y sólo en parte, cierra el ciclo natural que concierne al producto de ese trabajo, el ciclo que atañe y depende de esa actividad.

Toda la humanidad, sin exclusiones, es y debe ser creadora, productora y benefactora (esto es productora-reponedora, consumidora-reponedora),

alternativa y simultáneamente. Es decir, todo hombre será a la vez productor y benefactor, todo hombre es un trabajador-consumidor. Por lo tanto nos queda, como principio manifiesto, que no puede haber personas desocupadas ni con imposibilidades de consumo, pues no puede existir la contingencia de que no se produzca y reponga lo que se destruye y consume; y a la inversa no puede consumirse y reponerse lo que no se produzca y destruye.

Antidogma: el consumo de mercancías tiene por objeto el cumplimiento del ciclo económico, y éste, el logro de una vida digna. No se consume para producir, sino que se produce para consumir.

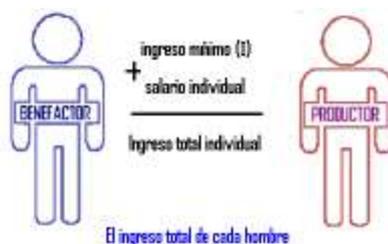
Para las teorías primitivas, la capacidad de trabajar se mide según el consumo que realiza el trabajador para mantener dicha capacidad. El hombre asalariado es algo muy parecido a una máquina que consume energía para producir el bien mediante el cual se beneficia el capitalista, por ejemplo. Por ello los teóricos explican que el salario –el precio del trabajo– es “el precio de una mercancía más”, como cualquier otra. Y llegan a la conclusión de que ese precio está dado por la cantidad de mercancías que se necesitan para mantener con vida al trabajador, con el fin de que éste continúe produciendo.

El ciclo económico natural nos enseña que sucede exactamente al revés: lo primero es mantener la vida; lo segundo, hacerla lo más digna posible; y lo tercero y último, que eso se logra a través del consumo de lo que se produzca. La producción está al servicio del hombre y no a la inversa.

Por lo tanto, mientras un hombre desempeña el rol de productor, con él ha de cumplirse la máxima que dice: *de cada quien según su capacidad, a cada quien según sus merecimientos* (no equivalencia).

Si su ingreso natural ya definido no alcanza a cubrir una necesidad, la sociedad deberá aumentar ese mínimo u otorgarle facilidades que le permitan alcanzarlo: la satisfacción de toda necesidad es el fin de la economía.

Si la capacidad laboral de un habitante, su inteligencia, su disposición para el trabajo, su imaginación, o cualquier otra virtud individual que lo haga merecedor de un salario mayor que el de los demás, lo alcanzará sin ninguna traba o prohibición: *lo recibirá según su merecimiento*. Cada uno tendrá la posibilidad de enriquecimiento individual, mediante el uso o la explotación de sus propias virtudes, pero ya nunca las obtendrá de las ajenas. La libertad es una sola, únicamente exige que todos empecemos desde la misma línea de partida y que cumplamos con las mismas reglas. Después, cada uno recibirá según su capacidad individual.



Cada ser humano, por el simple hecho de vivir, de existir en sociedad, conforma el módulo N. Y mediante su actividad individual, conforma su parte correspondiente del factor social T. Su fuerza de trabajo, su fuerza física para el trabajo, su laboriosidad, conforman ese N; en tanto que su “fuerza” de conocimiento, su capacidad de creación e invención, su inteligencia, el factor T.

Esto es: lo que cada hombre posee en común y en igualdad con los demás, conforma N, sumando de la riqueza total.

Un hombre puede tener una aptitud sobresaliente para una tarea específica, pero será de un nivel medio, o menor, para otra cualquiera, en tanto que otro hombre hará de ésta su tarea principal, la que desempeñará de excelente manera. Por eso, en términos sociales generales, promediales, la sociedad contará para cada tarea con sus mejores hombres; y cada uno recibirá según esos merecimientos.

No obstante esas sutiles diferencias, el trabajo del hombre (su actividad productivo-reponedora y su creatividad), se concentra totalmente en el factor T -matemáticamente hablando-, y este es el factor multiplicativo de la riqueza total de una zona dada, de la que se toma el respaldo del indev. Su magnitud se relaciona directamente con el crecimiento vegetativo de la población, esto es, crece con ella, y también, necesariamente, se relaciona con el nivel educativo que esa población reciba y ostente. Su creatividad, su inteligencia, su cultura, su conocimiento forman parte del factor T; si el nivel educativo de los pobladores se eleva continuamente, también se eleva la riqueza total del país en que residen.

La definición que importa es que cada productor recibirá el ingreso mínimo más los beneficios que su propia actividad le genere, esto es, recibirá el ingreso natural más el salario individual derivado del provecho que le genera su actividad. Cuando definimos el ingreso mínimo, quedó establecido que es un “piso” por debajo del cual no puede ubicarse el ingreso de nadie. Los ingresos de todos están en o sobre él.

$$R = N + A$$

Fórmula de la riqueza

$$H = R.T$$

Fórmula del Ciclo económico

Hemos dicho que la capacidad productiva de una zona debe estar relacionada directamente con las necesidades de sus habitantes, porque si una población es incapaz de generar la riqueza necesaria para lograr el bienestar de cada uno de ellos, no tiene razón de ser como sociedad. Esa capacidad está definida y la representamos en una cifra que llamamos el factor T.

Como T es una constante, nos otorga una pauta de carácter funcional. Dentro de un mismo período (usualmente se establece en un año), el valor de H lo podemos considerar también como constante, por lo que la fórmula del ciclo económico general, social, sólo la aplicaremos una vez por período.

Por lo tanto, los cálculos más cotidianos para conocer el rumbo que va tomando la economía (el cálculo diario del indev, que equivale al estado actual de la riqueza), no obliga ni necesita del uso del factor T. Los cálculos efectuados mediante el uso de la fórmula de la riqueza propia alcanzan para conocer el estado de la economía dentro de un período en una frecuencia más cotidiana.

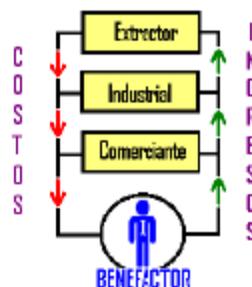
	Nt	At	Ra = Nt + At	R' = R + Ra	%	% Acum.
1er MES	0,08:	0,18:	0,26:	62,260:	0,04%	0,04%
2do Mes	0,11:	0,83:	0,94:	63,200:	1,51%	1,93%
3er Mes	0,09:	0,39:	0,48:	63,680:	0,76%	2,71%

El ciclo económico nos señala claramente que el monto del salario individual (el común y corriente, el que se recibe según los merecimientos individuales), sólo se obtiene desde el reparto de utilidades que genere la actividad que desempeñe cada habitante, puesto que el “costo” de ese salario siempre está agregado al precio final del producto, que siempre es pagado por el benefactor y nunca por el productor que hace el papel de patrón. Por ese motivo es que los salarios de los trabajadores no son “costos” para los propietarios de los medios de producción, sino que efectivamente son costos para quien realmente los paga: el consumidor.

Existe un ingreso mínimo social, pero no existe un salario individual mínimo. Éste depende del merecimiento de cada trabajador, el que, a su vez, posee la total y verdadera libertad de decidir si lo acepta o no: cada trabajador ya tiene garantizado su ingreso natural que le permitirá no sufrir necesidades apremiantes, con tiempo suficiente para encontrar (o crear por sí mismo) el trabajo que anhela.

Cada sociedad debe fijar el máximo de horas de trabajo, y ese máximo debe tender a ser cada vez menor, como una de las formas -sólo una más de ellas- de evitar el desempleo.

Los sentidos opuestos de costos y beneficios



Mientras el ingreso natural le pertenece al hombre por formar parte de la producción y el consumo sociales, el ingreso extra que recibe como productor (el salario), le pertenece por formar parte de una producción particular, sea como empleado o como patrono.

El ciclo económico señala que los costos van en el sentido de la producción, en tanto que los ingresos vienen en el sentido opuesto, en el sentido dado por el consumo, el de los beneficios.

El derecho a recibir el ingreso natural consiste en el simple hecho de haber nacido, porque el hombre nace siendo un benefactor. La aparición de una nueva vida es, por sí misma, un aumento de la riqueza social; mientras vaya

viviendo irá produciendo y consumiendo, lo que también irá aumentando tal riqueza.

El ingreso social general, el valor representado en el factor T, es una cantidad concreta, específica, una cifra que representa por definición todo el trabajo de la sociedad, pero que también debe representar, necesariamente, *la riqueza social mínima anual* que los habitantes de ese espacio vital tendrán que generar para mantener el valor de H, la riqueza total: esa cantidad T es la medida macroeconómica del ciclo, y tiene la particularidad de que, cuando se mide en granidevs, es igual al número de habitantes.

El estudio del ciclo económico nos dice que la producción de bienes tiene el objetivo de satisfacer las necesidades de consumo, las necesidades del hombre en su papel de benefactor, por lo que no es un fin en sí misma.

El productor de un bien, como siempre, obtiene los beneficios desde su venta, desde el consumo de ese bien, desde la compra de ese bien por parte del benefactor –compra que cierra la parte del ciclo que está directamente involucrada con esa actividad- y no desde su intención de venderla (lo que no es un hecho económico), y que además se ubica en un punto intermedio del ciclo, por lo que tampoco lo concluye.

La generación de riqueza es un logro social. Es social la obtención de sus frutos. Y la distribución de ella también debe serlo. Por ello es que todos, absolutamente todos los habitantes, tomados individualmente, tienen derecho a alcanzarla, y la sociedad en su conjunto el deber de garantizarlo, organizarlo y realizarlo.

La sociedad debe dar la forma legal al pago de ese ingreso mínimo a cada habitante. La sociedad deberá y podrá darle a cada habitante, desde el nacido más reciente al anciano de mayor edad, un ingreso de monto único o un ingreso variable o escalonado, según lo determine ella misma.

RESUMEN LA COMPETENCIA Y EL MERCADO, LA OFERTA Y LA DEMANDA.

Se puede mencionar de este capítulo algunas reglas básicas que están incluidas en la oferta y la demanda, podríamos mencionar Se ofrecerán mercancías mientras haya necesidad de ellas, y esto no será establecido más que por quien llamamos benefactor, esto es, la sociedad entera, que es una realidad mucho más abarcadora que el indefinido concepto de mercado. El benefactor deberá exigir a los demás y a sí mismo que se satisfagan sus necesidades, sus gustos y sus caprichos, en ese orden: y el benefactor somos todos. Tendrá las herramientas apropiadas para ello, la información, la educación y, sobre todo, un real poder de compra, el suficiente poder adquisitivo.

El productor de un bien cualquiera, como benefactor que también es el que asumirá ahora una responsabilidad nueva, que antes no tenía, no sólo sobre la calidad de ese bien que produce sino también sobre su precio o costo social de producción, ya que él mismo disfrutará de este derecho como benefactor de otras mercancías.

Necesidad es aquello que a alguien le falta y que, conjuntamente, otros tienen. Es obvio que no puede haber necesidad de algo que aún no existe. Por lo tanto ya hay una “oferta” de la mercancía que suple esa necesidad y una “demanda” suficiente como para hacerla “rentable” y si así no fuera, habría entonces un “mercado apetecible” a disposición. La producción de alimentos, de medicamentos, de viviendas, su abundancia, su súper producción, es la tarea prioritaria, hasta que se alcance a todos, sin excepción, tratando siempre de evitar los perjuicios que pueda generar su posible explotación irracional o exagerada.

La “competencia” entre productores cabrá cuando ya no existan necesidades que saciar, sino solamente gustos y caprichos. Esa posibilidad se alcanza más pronto de lo que se piensa, más rápido de lo que se cree y más fácilmente de lo que se sueña. Pero el primer logro y el principal es que el benefactor no es más el rehén de esa competencia.

Para el ciclo económico el mercado es un sinónimo de comercio o de comercialización. Entonces, el “mercado” queda definido a priori como la porción de la sociedad, integrante de un Estado nacional, que en un momento cualquiera está intercambiando mercancías y servicios. El mercado no posee características propias distintas a la de la sociedad que lo conforma; sólo es (o podría ser) una parte de ella. Esa fracción de la sociedad no tiene límites definidos, porque ella misma y sus integrantes varían continuamente. El

mercado sólo puede ser tomado en un sentido general, puesto que esa condición de intercambio que lo define, siempre se está realizando.

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.

En este tema es donde se suele cometer la mayor cantidad de errores cuando nos referimos a la economía primitiva, donde más se nota su origen místico. De allí que el ciclo económico se vuelve muy delicado de comprender, quizá frágil, para aquellos que conciben lo económico, por ejemplo, según la visión neoliberal. El ciclo necesita que se deje a un lado la liturgia primitiva en el tema del comercio exterior, para percibir en su debida forma varios de sus principios.

Viene al caso hacer notar la diferencia de conceptos entre valor y precio. Mientras que el ciclo nos dice que el precio es el costo social de producción de una mercancía, su valor está dado por el nivel de necesidad social que de ella exista y la forma en que la satisface. Sus magnitudes pueden coincidir o no, y su relación está basada en una función no proporcional; el valor relativiza al precio. Para los neoliberales son la misma cosa.

En algunos sistemas como el capitalismo el valor de la riqueza está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirla. Para el ciclo económico también; pero agregando que el trabajo social es una necesidad colectiva, cuyos frutos han de satisfacer las necesidades del benefactor. Así, el valor de la riqueza está determinado por la necesidad social, productora-reponedora y consumidora-reponedora en esto. Debe tenerse en cuenta, a su vez, que el comercio exterior es intrínsecamente diferente entre dos países con igual sistema económico que entre dos países con sistemas diferentes, uno de ellos con el sistema que estamos proponiendo. En la mayoría de los casos tomaremos “nuestro” país como el que está aplicando el sistema que aquí desarrollamos.

Siempre se ha sabido que ningún país puede progresar si necesita importar lo que consume, por la sencilla razón de que, si requiere hacerlo, es necesariamente un país que no genera riqueza; pero tampoco se desarrolla si la riqueza que genera la exporta; o mejor dicho, si tiene como fin primordial el exportar su producción. El ciclo económico confirma que ningún país se desarrolla vendiendo la riqueza propia (llámese carne, café, o petróleo) y que él mismo puede estar necesitando. Aun menos si lo hace a cambio de una moneda que no es la suya, que no es un indev (dólares por ejemplo); este tipo de moneda nunca suple lo extraído, ni aumenta el valor de la riqueza social. Sólo puede exportarse el excedente, lo que no se necesite. Si es que lo hay. La producción excedentaria puede planificarse; puede utilizarse para importar, a cambio de ella, lo que se esté necesitando. La necesidad de bienes o mercancías, como se ve, es lo que promueve todo el comercio, y en particular el exterior. No lo hace su precio.

Se ha dicho ya que la exportación no es una meta de esta economía. Y aún más, es totalmente prescindible para el país que la utiliza. La riqueza existe en su interior: esa riqueza es la conjunción de la que existe en su naturaleza y en la generada y transformada por la actividad de su gente; si por alguna razón estas dos variables aún no han podido colmar alguna necesidad puntual, los

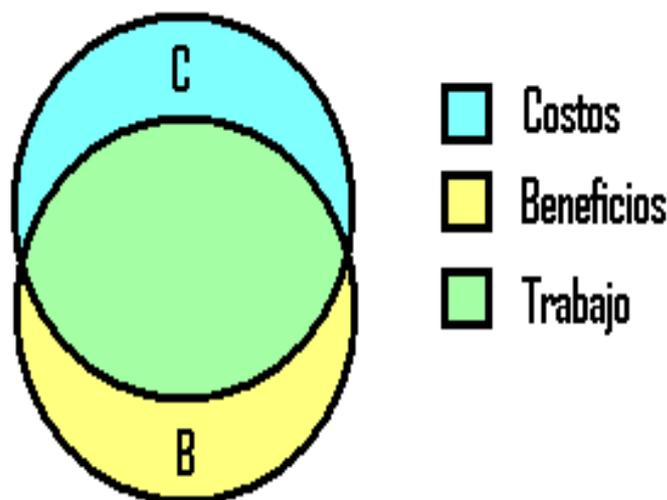
habitantes del país deben promover la forma para crearlas por sí mismos, sin tener que endeudarse externamente.

Para el cumplimiento del ciclo no se necesitan “divisas” que “aumenten las reservas” (como nos han dicho los primitivos), ya que aquellas no aumentan el respaldo del indev; no mejoran la riqueza del país, no integran N ni A ni, por tanto, R. Así se confirma la pérdida del sentido de poseerlas: para el ciclo son inocuas, anodinas, inútiles. En tanto, “nuestras” reservas aumentan única y solamente con la extracción de riqueza, su elaboración, su consumo y su reposición, en una unidad compacta que se obtiene y representa con el cumplimiento efectivo del ciclo económico; eso es lo único que implica un aumento verdadero de riqueza. Ninguna moneda con las características de las que existen (excepto la “nuestra”) tiene valor para este tipo de economía: ninguna cumple el ciclo económico. Es más, ninguna suple una necesidad del benefactor. En definitiva, ninguna de ellas aumenta H, la riqueza social, el respaldo del indev.

La posible e inevitable extracción de ellas desde el territorio nacional: ingresa e inicia normalmente el ciclo económico correspondiente. Por ser materia prima, puede tener dos características propias: es directamente una mercancía para consumo (frutos, pesca, etc.) o por el contrario es un insumo para la elaboración industrial de otro bien, que será consumido o usufructuado una vez realizada su transformación. Ambas formas cumplen, por concluirlo, con su respectivo ciclo; aumentan R, aumentan T, y así, aumentan H. Pero su exportación implica una extracción real de riqueza al módulo N, (por lo tanto al factor R), una disminución innegable de ella –sino destrucción definitiva-, restándole valor a la riqueza social H, al respaldo del indev, sin que sea posible suplir o reponer esa quita. Al no tener valor agregado, tampoco mejora al factor T, el multiplicador de la riqueza. Ya de por sí, esto demuestra cuán perjudicial es la exportación de riqueza, pero es mucho más pernicioso aún por lo que generalmente se obtiene a través de una exportación: moneda extranjera. La única solución posible a este dilema de la exportación de materia prima (a un país capitalista, por ejemplo) es el trueque por otras materias primas, o por mercancías ya elaboradas que suplan una falta propia. De aquellas ya hablamos, y éstas porque suplen una necesidad cierta, una verdadera necesidad de consumo, objeto de la economía. Para el ciclo, la exportación sin trueque no es un comercio justo, porque se reciben monedas sin ningún valor – que no suplen necesidades sociales- a cambio de riqueza social verdadera. Si una mercancía de origen nacional es muy solicitada desde el extranjero, podremos intercambiarla por materias primas u otros insumos que hagan falta. O, en todo caso, por mercancías elaboradas que no puedan producirse aquí. La otra posibilidad es que el otro país utilice también el mismo sistema económico que el “nuestro”, caso en el cual el trueque es la única forma posible (además de ser la natural y justa), de comercio entre ambos; debemos considerar que el uso de ambos indevs como “medio de pago o intercambio” no es más que otra forma de trueque, pues ellos mismos no son más que el uso de un patrón de medida (como pueden ser las toneladas, por ejemplo): el uso del indev es en sí mismo un trueque de mercancías, no intermediadas por él sino medidas por él.

Los neoliberales van a poner el grito en el cielo, pero debemos decir que no hay mayor libertad de comercio nacional e internacional que dentro de la tesis que estamos proponiendo. Simplemente porque no existe ningún país o habitante que se beneficie más que el otro. La libertad se disfruta, se siente y se vive cuando se cumple con justicia.

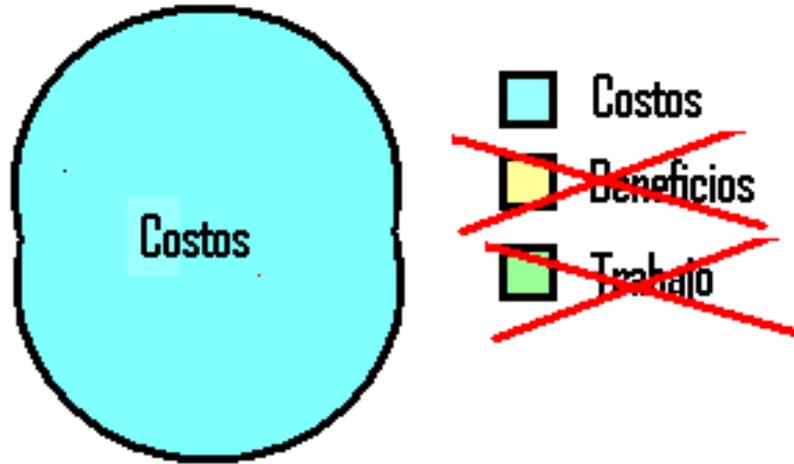
El precio se conforma para todos y cada uno de los productores integrantes del ciclo económico de dos partes, representadas cada uno en los dos círculos del diagrama siguiente: uno representa los costos y el otro los beneficios; ambos son generados, formados, concebidos, durante y por intermedio de su proceso productivo, es decir, del trabajo que lo crea: nunca en el momento de su venta; en ella ya se encuentran todos definidos. Lo que produce el bien es el trabajo, y este se mide y se paga mediante los diferentes beneficios contenidos en ese precio: la intersección de esos dos círculos es la parte que representa ese trabajo, puesto que esa misma producción es la que genera los costos necesarios y la que agrega los beneficios esperados. El diagrama también nos indica que el costo social de producción de una mercancía (es decir, su precio), está compuesto principalmente (en un sentido cualitativo, no cuantitativo) por el trabajo social que se necesitó para producirla. No nos confirma mucho: sólo el hecho de que nada puede crearse si no es mediante el trabajo.



Precio de una mercancía para los PRODUCTORES

Para el consumidor, desde su punto de vista individual, el precio de un bien es lo que a él le cuesta comprarlo; es costo. Su valor es el beneficio que le brinda o brindará ese mismo bien, a veces al adquirirlo o poseerlo, otras al consumirlo o usufructuarlo. Son conceptos separados, casi opuestos, casi antónimos. Él es incapaz de modificar el precio; en cambio el valor del bien

sólo puede ser dado por él, ya sea comparando el costo del bien con su propio ingreso o con la necesidad que tenga de ese bien, o con una combinación de ambos.



Precio de una mercancía para el BENEFACTOR

LA PROPIEDAD Y OTROS VALORES.

Desde la óptica que nosotros debemos tomar, la económica, todo animal, incluso el hombre, es un cuerpo que necesita ocupar un lugar en el espacio. De ese lugar y su entorno es de donde obtiene su sustento, que en definitiva es lo que defiende. Un perro domesticado con su comida en el plato la defenderá hasta de la mano que se la brinda, pero no es serio pensar que ese animal considere al plato como su propiedad o su territorio: no defiende al plato sino su contenido. Una vez el plato quede vacío, ya no tendrá para él valor alguno.

Lo mismo sucede con todos los animales, incluso el hombre primitivo. Aquellos que son territoriales y marcan una zona, no lo hacen en el sentido capitalista de propiedad, sino que la marcan para evitar que otros animales de su misma especie le quiten su sustento en su forma de obtención de alimento, de la posibilidad de procreación que este le brinda y las demás seguridades, formas de sustento que se ubican dentro de un territorio, el que comparten con otras especies y a las que no se lo “expropian”, como pretende hacer el ser humano con sus congéneres y las demás especies. Ellos no marcan el “plato” sino que marcan su “contenido”. Si de esa zona no pueden ya obtener su sustento, la abandonarán sin dudarlo, corriendo el riesgo de ingresar en territorios con su “contenido” ya marcado por otros. Y lucharán por él, invasores e invadidos, ¿esto es lo que los defensores de esa idea esperan que el hombre racional haga? No es razonable ni de hombres racionales pensar de esa manera: el hombre tiene más capacidad para entender y hacer entender de dónde en realidad proviene su sustento. Ni siquiera los animales son tan elementales como para creer que la posesión del “plato” les brindará sustento por siempre, y que el simple hecho de su “apropiación” se los asegura; es más, seguramente ni siquiera “consideran” –instintos de por medio- que su sustento “proviene” de él, sino de donde realmente lo hace. El único animal lo suficientemente primitivo como para considerar –desde el punto de vista económico- que eso podría ser cierto es el hombre “racional”. La relación de los animales con la naturaleza que les rodea es menos compleja que la humana, ya que sólo consiste en la extracción de recursos sin daño extremo, esto es, sin la necesidad de reposición. El ciclo económico que el hombre racional y razonable debe cumplir consigo mismo y con la naturaleza necesita de un concepto más apropiado de propiedad, valga el juego de palabras.

Para el hombre actual, esa ley (la llamada “ley de la selva”), sólo tiene sentido con el fin de mantener la diferencia entre clases: la poseedora y la desposeída, la expropiadora y la expropiada, la invasora y la invadida. Quienes utilizan ese concepto (o el de que sólo sobrevive el más fuerte, la más equivocada versión de la evolución), es un promotor de la lucha de clases. Y ésta sólo la promueven quienes se benefician de ella: los defensores y promotores de los sistemas de explotación irracional del hombre y la naturaleza, los primitivos, los “propietarios” del “plato” que se llama mundo. Los hombres racionales, especialmente los “invadidos” (específicamente, los Trabajadores), que tienen conciencia de la existencia de la lucha de clases no son sus

Promotores, sino exactamente lo contrario: son sus opositores, sus adversarios. Las definiciones de cualquier concepto empleado por la economía capitalista –como el de propiedad dado más arriba- dejan mucho que desear desde la óptica económico científica. El propio concepto “oficial” de capital es un ejemplo más de esa mediocridad. Dentro de los sistemas económicos de clases antagónicas que han existido, el derecho de propiedad sobre cualquier bien tiene por base fundamental la propiedad sobre el dinero; el derivado de aquel “sobrante” original. Esta es la propiedad que sus poseedores utilizan como base explicativa de sus privilegios; es más, basan todo ese “derecho de propiedad” en la adquisición, directa o heredada, que realizan por su intermedio. Aunque los tecnócratas no gusten de esto, debemos decir que el concepto popular de capital es un neto sinónimo de dinero, y es también la definición exacta de él en el capitalismo. El dinero es el capital, y tiene sus escasos dueños. Dice el mayor estudioso del capitalismo, Carlos Marx: “El dinero en cuanto dinero y el dinero en cuanto capital sólo se distinguen, en un principio, por su distinta forma de circulación”. El indev no es “capital” ni tiene dueños, mucho menos “escasez” de ellos.

La forma de propiedad -privada o no- de lo que se conoce como medios de producción es indiferente para esta economía, mientras su explotación ejecute el único requisito indispensable del cumplimiento del ciclo, esto es, mientras el propietario concrete continuamente el factor T, la creación de riqueza artificial A que le corresponde y la reposición de la natural N en la que esta se basa. El ciclo económico obliga a toda la sociedad, por intermedio de sus directos responsables que son los usufructuantes de esos medios, a cumplir necesariamente con la reposición de la riqueza extraída. De allí que si un medio de producción no es explotado como tal, es un perjuicio absoluto para esa economía y por ende para esa sociedad. Un medio de producción ha de ser un medio de producción, no un paisaje telúrico. No existirán más campos inexplorados o fábricas cerradas por sus dueños, sino el abandono de esos medios de producción por parte de sus usufructuantes; esto parece una sutileza, aunque en realidad es fundamental. Porque una fábrica abandonada no es una fábrica cerrada: podrá volver a producir mientras haya interesados en reactivarla. Un medio de producción debe producir, si no deja de ser lo que es. Y lo que no es lo que debe ser, no tiene sentido económico, ni ningún otro. El rol de productor existe cuando un hombre realiza un trabajo, mediante el uso de un medio de producción, que produce y repone riqueza, la que implica un esfuerzo especial para lograr la necesaria reposición, y ese rol lo hace de una manera directa pero nunca automática. En cambio, en el papel de benefactor lo logra automática e indirectamente: no necesita de un esfuerzo especial más que el de adquirirla.

EL ESTADO.

La aplicación práctica de estos principios dependerá siempre y en todas partes de las circunstancias históricas existentes...”, decimos junto a Marx y Engels, pero agregando que cada sociedad se dará a sí misma las herramientas que considere oportunas, Sabiendo que, aunque existe lo racional y momentáneamente imprescindible, nada es eterno. Especialmente en la forma de Estado que cada sociedad quiera darse.

El ciudadano en su papel de benefactor es el privilegiado de esta economía, y su obligación con ella es la denuncia ante los organismos estatales correspondientes de cualquiera de estas violaciones. Cualquier productor es también un benefactor, por lo que toda la sociedad tiene ese derecho y esa obligación, que en definitiva definen y defienden, ambos, a la riqueza social. Cada sociedad, soberanamente -y sería lo deseable que democráticamente-, podrá dar otras posibilidades a su forma de Estado Elegida. Este podrá, o no, seguir cumpliendo las tareas que hoy mantiene en los diferentes sistemas económicos que hoy existen, y los electorales o políticos que de ellos se derivan. Cada sociedad es, por fin, realmente libre. Como dijimos al comienzo, hoy en el mundo hay sólo dos sistemas económicos. No obstante ello, dentro de cada uno existen innumerables formas diferentes de Estados. Si analizamos el capitalismo, podemos decir sin temor a cometer errores gruesos, que existe una forma de Estado por cada país. Si llegáramos a analizar las formas electorales que estos tienen y que conforman la definición más utilizada –aunque no es la mejor ni mucho menos- del nivel de democracia de cada país, aseguramos que hay una por cada Estado.

Es más, hay estados capitalistas con diferentes sistemas políticos: hay republicanos y monárquicos, presidentes designados y dictaduras, presidentes electos que ejercen durante distinta cantidad de años, con reelección y sin ella, etc. Nadie, hasta ahora, puede asegurar que cualquiera de esas diferencias, tomándolas por separado, sea mejor que la otra, sin olvidamos de la obviedad de que sí existen algunas que no son las mejores. Nosotros, al agregar una nueva forma económica, no podemos más que confirmarlo. Así, de esa misma manera, cada sociedad se dará la forma de Estado, y sus funciones, más apropiada a sus propios requerimientos. Definirá, por ejemplo, cuál es el monto de indevs que se distribuirá entre sus habitantes como ingreso mínimo, como patrón I, y su forma de hacerlo. Podrá hacerlo con diferentes montos según diferentes criterios, o podrá hacer que todos obtengan la misma cantidad sin diferencias. Esa distribución es aconsejable que se haga a través de organismos estatales, al menos hasta que la economía se auto sostenga. Debemos asegurar que todavía no se ha inventado una forma capaz y justa de suplir al Estado.

Está muy de moda hablar sobre la reducción del Estado. No existe ninguna solución mayor a ese problema que la aplicación del ciclo económico. Una enorme cantidad de tareas que realizan los Estados modernos serán obsoletas o inocuas con su simple puesta en práctica. Sólo nombremos una e

imaginemos qué hacer con las organizaciones oficiales relacionadas con ella:
la eliminación de la pobreza.

A MODO DE EPÍLOGO.

Aquí damos una lista de las conclusiones fundamentales a las que Permite llegar la aplicación de esta teoría:

- Decimos que toda actividad económica humana cumple y debe cumplir un ciclo regido y dado por la naturaleza, en un orden preestablecido y estricto de: producción, comercialización y reposición.
- Decimos que toda riqueza proviene, siempre y únicamente, de la naturaleza, como resultado de concretar el cierre de cada ciclo económico iniciado.
- Decimos que hemos dejado de considerar los hechos sociales como hechos diferentes de los naturales. Ya no se ven como diferentes.
- Decimos que el dinero no es una mercancía sino dicho patrón de medida del valor de esa actividad y de la riqueza que de ella se deriva.
- Decimos que basta con socializar la propiedad sobre el dinero –el medio de consumo- para que dejen de existir clases poseedoras y desposeídas, y conjuntamente con ello, que la condición de esa propiedad es la que hace que estas existan o no.
- Decimos que cada ser humano, desde el recién nacido al más anciano, sin importar ningún tipo de diferenciación –todas son irracionales, antinaturales, injustas-, es merecedor de un ingreso mínimo, natural, derecho que lo obtiene por el simple hecho de haber nacido, de ser un benefactor más, con la obligación de cumplir y hacer cumplir el ciclo económico.
- Decimos que la unidad de esa moneda estará en proporción directa con ese ingreso natural, de carácter individual, derivado de la riqueza general social, cuyo monto será definido y aceptado soberanamente por la propia sociedad.
- Decimos que nos otorga la posibilidad cierta de partir todos desde un mismo punto de partida, en libertad, igualdad y solidaridad.
- Decimos que el tipo de propiedad sobre los medios de producción es indiferente para la tarea fundamental de la economía.
- Decimos que el Estado ha de cumplir con una función reguladora y controladora del medio de consumo, la propiedad social, sin necesidad de intervenir directamente en ninguna de las etapas del ciclo económico.
- Decimos que de esta manera eliminamos definitivamente la pobreza, la miseria, la escasez y todo lo que ellas implican.

- Decimos que esa socialización nos otorga las verdaderas y definitivas independencia y democracia.
- Decimos que de esa manera se alcanza y se hace posible, sin cortapisas, el logro de una nueva civilización.
- Porque la generación de tantos cambios cuantitativos generará un gran salto cualitativo.